

INFORMACIÓN

VETERINARIA

2015 | NÚMERO 2 | REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA



“Una salud”,
reto para médicos
y veterinarios

Simply Smart
desarrollará la
receta electrónica
veterinaria

Universidad
Alfonso X el Sabio,
las prácticas por
bandera

Reglamento de
Clínicas de Animales
de Compañía:
recta final

ÍNDICE

04. ACTIVIDAD DEL CONSEJO

- 04 Simply Smart desarrollará la receta electrónica veterinaria
- 06 Humanos, animales y medio ambiente comparten una única salud
- 10 El Grupo Socialista se compromete para que el Gobierno baje el IVA del 21% al reducido del 10% para establecimientos de servicios veterinarios
- 12 El paradigma de *Un Mundo, Una Salud*
- 13 Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados

14. ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Informaciones de los Colegios Profesionales

29. HISTORIA

La formación de diplomados europeos y la enseñanza por pasantía. Por *Miguel Ángel Vives Vallés* y *María Martín Cuervo*



32. MUNDO UNIVERSITARIO

Universidad Alfonso X el Sabio



40. COLABORACIONES

Aulas taurinas
Por Juan Manuel Lomillos Pérez

42. ASESORÍA JURÍDICA

Novedades legislativas.

44. ACTUALIDAD PROFESIONAL

Noticias, actos celebrados,...

46. NOVEDADES EDITORIALES

Últimas publicaciones profesionales

47. AGENDA

Cursos, congresos, eventos...

49. TABLÓN DE ANUNCIOS

Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

50. DIRECTORIO

Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez. Tel: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRESIÓN:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvetes.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.800 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

EDITORIAL



//

Más del 60 por ciento de las enfermedades infecciosas que afectan al ser humano tienen su origen en los animales salvajes.

LÍNEAS PARALELAS

Médicos y veterinarios, de aquí y allá, en todas partes del mundo, llevan décadas trabajando en paralelo en la lucha contra las enfermedades que acosan al hombre, a los animales y al entorno que nos cobija. Somos muchos, médicos y veterinarios, los que creemos llegada la hora de que ambas líneas paralelas confluyan y aúnen fuerzas cada una desde su perspectiva en un proyecto común: *Una salud*.

Animales y humanos compartimos cerca de 300 enfermedades. Más del 60 por ciento de las enfermedades infecciosas que afectan al ser humano tienen su origen en los animales. Un 75 por ciento de las enfermedades humanas emergentes son zoonóticas. Vivimos la multiplicación espacial de las zoonosis merced a la globalización del transporte y el comercio y la amenaza de las bacterias resistentes a los antibióticos en los seres vivos. El desarrollo pone cada vez más en contacto al hombre con animales salvajes en zonas alejadas de las urbes; pero, al tiempo, cada vez es más frecuente en las zonas urbanas que los animales se integren en la vida familiar. Estamos, en definitiva, ante especies distintas y desafíos compartidos.

Médicos y veterinarios organizaremos el próximo mes de mayo una conferencia global en torno a la idea de Una Salud abierta a farmacéuticos, enfermeros y otros profesionales y estudiosos del medio ambiente. Trataremos en ella la situación en que nos encontramos como expertos en las respectivas materias a la hora de afrontar las enfermedades de los hombres, los animales y la tierra, es decir, las amenazas que se ciernen sobre el agua, el aire y el suelo en el que nos desarrollamos. A buen seguro se ratificará la idea básica de que la salud de los seres vivos en el planeta no se puede trocear. Pero, sobre todo, se estrechará la colaboración en la detección y control de las enfermedades al margen de su origen humano o animal.

One World, One Health no es solo un lema afortunado, sino la formulación sencilla y contundente de que las profesiones sanitarias tienen que remar al ritmo y en la misma dirección para cumplir con el papel social que tienen asignado. Desde esta tribuna animo a los profesionales veterinarios a participar en el que será, sin duda, el primer paso de un camino que nos llevará lejos.

JUAN JOSÉ BADIOLA

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.



Junta Permanente

SIMPLY SMART DESARROLLARÁ LA RECETA ELECTRÓNICA VETERINARIA

La Junta Permanente del Consejo General ha decidido encargar a Simply Smart, compañía orientada a la innovación tecnológica y la consultoría, el desarrollo de la receta electrónica veterinaria. En su agenda inmediata figura la celebración de la conferencia mundial **Una Salud (One Health)**, en mayo, y la aprobación del nuevo Reglamento de Clínicas de Animales de Compañía en la Asamblea General de Presidentes de julio.

En su última reunión, celebrada el pasado 10 de marzo en la sede del Consejo General, la Junta Permanente estudió en detalle el informe que tres expertos informáticos (dos independientes y uno vinculado a la propia organización colegial) redactaron sobre los proyectos de desarrollo de receta electrónica veterinaria de las cuatro empresas concursantes preseleccionadas. En el informe se valoraron las respuestas ofrecidas por los concursantes en las dos presentaciones orales que hicieron de su proyecto ante los miembros del Consejo y se compararon desde un punto de vista técnico, funcional y económico las propuestas presentadas. Se consideró asimismo la inclusión del mantenimiento y el soporte de la aplicación, la firma electrónica y el tiempo estimado de puesta en marcha del proyecto. Una vez debatidos estos extremos la Junta Permanente eligió a la empresa Simply Smart. Es una empresa fundada en 2007 y orientada a la innovación tecnológica. Sus áreas de negocio están principalmente enmarcadas en consultoría tecnológica aplicada al negocio real (CRM, ERP, Gestión Documental) y en sectores como la industria farmacéutica, la banca y la Administración pública. Para más información, consultar su página web: www.simplysmart-us.com



ESPECIALIDADES

La Junta abordó a continuación el proyecto de especialidades, cuya labor de redacción a partir de las directrices emanadas en su seno se ha encargado a dos expertos veterinarios, Alfredo Fernández y Fernando Asensio, colaboradores habituales del Consejo General. El modelo, según ratificó la Junta, se sustenta en el acceso a la especialización por la vía ordinaria, es decir, la valoración académica y la experiencia adquirida en los centros de formación veterinarios o clínicas por los más jóvenes, y la vía extraordinaria o de facto aplicable a aquellos profesionales con

un largo recorrido en la actividad. En los trabajos preparatorios aún falta por fijar la nomenclatura de las especialidades y determinar los avales académicos y científicos, los periodos de práctica profesional y los niveles de la especialización. La filosofía que sustenta este proyecto es que no se vaya a un sistema elitista y que proporcione un reconocimiento razonable del trabajo de calidad que el profesional viene realizando. En materia temporal, se estima que antes del verano se finalice la redacción del proyecto. (Más información, en página 11).



Vilas, García Alía, Badiola, Rivero, García Janer, Palatsi y Báez.



Fernández Buedía, Calvo y Vilas.

CLÍNICAS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

El consejero Ramón García Janer informó sobre los trabajos de la comisión que estudia el nuevo Reglamento de Clínicas de Animales de Compañía tras recibir las alegaciones de los Colegios. Se ha optado, dijo, por elaborar un reglamento escueto, por lo que se han suprimido varios artículos del borrador inicial. El texto mantiene la clasificación de los centros y las

modalidades de ejercicio, pero se han eliminado requisitos que ya figuran en normativas externas.

El próximo paso será solicitar un informe jurídico con la intención de someter el texto definitivo a la aprobación de la Asamblea General de Presidentes del próximo mes de junio.

CONFERENCIA UNA SALUD

El presidente del Consejo, Juan José Badiola, informó a continuación

a la Junta Permanente sobre los pasos dados en la organización de la Conferencia Mundial **Una Salud (One Health)**, que se desarrollará en Madrid el próximo mes de mayo (ver más información en las páginas 6 y 12).

La Junta valoró que esta conferencia sea el primer proyecto a escala global de colaboración de las organizaciones colegiales médica y veterinaria, y ponderó la posible firma de un acuerdo entre las dos profesiones en el ámbito nacional para colaborar en materia de salud pública.

EXPORTACIÓN ANIMAL

El consejero Felipe Vilas expuso a continuación la importancia del nuevo real decreto sobre procedimientos y requisitos de la Certificación Veterinaria Oficial para la Exportación. Destacó que esa norma introduce la figura del veterinario habilitado por las administraciones públicas para certificar lo que pase en la explotación, es decir, el veterinario de explotación; y puso en valor la opción de que los Colegios y el Consejo elaboren los protocolos de implantación de la nueva reglamentación en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Médicos y veterinarios afrontan el reto de concienciar a la sociedad

HUMANOS, ANIMALES Y MEDIO AMBIENTE COMPARTEN UNA ÚNICA SALUD

La primera conferencia mundial que médicos y veterinarios organizarán los días 21 y 22 del mes de mayo en Madrid con el lema “Una Salud” tratará de llevar a la conciencia de los ciudadanos que la salud de humanos, animales y medio ambiente es única y hay que mantener la alerta ante las amenazas de carácter biológico, químico o vectorial.



Rafael Laguens, Rodríguez Sendín, Juan José Badiola y Fernando Rivas

Los presidentes del Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM/OMC), doctor Rodríguez Sendín, y del Consejo General de Colegios Veterinarios (OCV), doctor Badiola, presentaron el pasado 10 de marzo las líneas maestras y el alcance de esta reunión internacional, impulsada por la Asociación Médica Mundial (AMM) y la Asociación Veterinaria Mundial (WVA) y que es la primera de estas características que reúne a médicos y veterinarios en torno a la salud. Rodríguez Sendín y Badiola pusieron de manifiesto la importancia del trabajo conjunto a partir de la evidencia científica de que la salud de seres humanos, animales y medio ambiente van de la mano, compartiendo riesgos y beneficios. Por ello, expusieron la necesidad de colaborar a la hora de abordar las zoonosis, la resistencia a los antimicrobianos, la gestión de los desastres naturales, la producción de alimentos saludables y los peli-

“ La conferencia mundial “Una Salud” se celebrará los días 21 y 22 de mayo en Madrid

gros ambientales para humanos y animales.

Para el doctor Badiola esta conferencia supone para ambas profesiones, históricamente ligadas entre sí, una oportunidad para colaborar en el escenario de la salud, que “no se puede fragmentar en un mundo globalizado”. Recordó a modo de ejemplo las últimas epidemias y pandemias como la gripe aviar o el Ébola, esta última provocada por un virus de origen animal que ha supuesto una importante llamada de atención para el sistema sanitario español.

Uno de los objetivos de la conferencia “Una salud”, añadió, es concienciar a la población de las posibles amenazas de índole biológico, químicas o vectoriales que tienen incidencia directa en la salud. Al respecto, mencionó que existen cerca de 300 enfermedades que comparten animales y humanos, la necesidad de tener en cuenta la resistencia a determinados antimicrobianos, la gestión de los desastres naturales y la incidencia del medio ambiente.

En este sentido, aludió a las recientes inundaciones ocurridas en el valle del Ebro como consecuencia de los desbordamientos del río y que ha provocado más de 10.000 muertes de animales en la zona, una situación que invita a preguntarse qué debe realizarse después de un desastre así y por qué se construyen determinadas instalaciones en zonas con posibilidad de sufrir inundaciones. Sobre los riesgos de esos 300

“ Badiola: “La salud no se puede fragmentar en un mundo globalizado”

patógenos, puso como ejemplo enfermedades que parecen ajenas y aparentemente controladas, como la rabia, que provoca 50.000 muertes anuales en el mundo y de la que en España -dijo- también se registran casos, en especial en Ceuta y Melilla, por el tráfico de personas desde el Magreb. Mencionó luego una serie de enfermedades que también están presentes como la tuberculosis, la brucelosis o la fiebre de Malta, la toxoplasmosis y el anisakis. También hizo referencia al riesgo que suponen los patógenos vehi-



Rueda de prensa de presentación de la conferencia Una Salud



Badiola, Rodríguez Sendín y Rivas

culizados por vectores que no son fáciles de prever, como la fiebre del Valle del Rif, que se propaga por mosquitos a animales domésticos como búfalos, camellos y bovinos, y posteriormente a humanos; o el virus del Nilo Occidental, que se propaga de un ave a otra a través de mosquitos infectados y produce encefalitis en equinos y también en humanos. "Todo ello –concluyó– muestra la interrelación existente entre diversos factores y la necesidad de que todas las profesiones implicadas en el ámbito de la salud trabajen conjuntamente".

POBREZA, LA MAYOR ENFERMEDAD

Para el presidente de la Organización Médica Colegial, doctor Rodríguez Sendín, esta conferencia quiere poner de manifiesto que la salud no puede centrarse sólo en los cuidados asistenciales, que es el estadio final, porque "la salud depende de la dotación genética y del desarrollo fetal" y esto, a su vez, tiene relación con la contaminación medioambiental, así como con otros factores como el desarrollo económico y social suficiente, sin los cuales "no es posible casi nada de lo anterior".

//
Rodríguez Sendín:
"Un elemento clave en la salud es la pobreza, que es la mayor enfermedad"

Para el doctor Rodríguez Sendín, tanto la salubridad pública como las condiciones medioambientales "tienen muchas mayores consecuencias en la salud que cualquier otra actuación que pueda llevarse a cabo a posteriori cuando la enfermedad se ha declarado". En su opinión, al final de todo el proceso hay un elemento clave en la salud que es la pobreza, que la consideró como "la mayor enfermedad". El objetivo de esta conferencia –subrayó– es analizar la interrelación de todos estos factores con el fin de concienciar a la población y reclamar a los gobiernos recursos para preservar de la mejor manera los tres grandes medios: "el aire, el agua y la tierra, que determinan en este momento la salud" y, de este

modo, trabajar en la prevención de las enfermedades. Sobre la incidencia de la contaminación medioambiental abogó por la necesidad de que los gobiernos se conciencien para reducir los límites de esa contaminación, algo que está a debate entre países y ciudades que "no son capaces de limitar esa contaminación medioambiental porque contraviene la mayor productividad de alguna de las empresas que la genera".

ABUSO DE ANTIBIÓTICOS

En el encuentro informativo, los periodistas plantearon la incidencia del uso de pesticidas y herbicidas y su repercusión en la cadena alimentaria y, posteriormente, en la salud, un tema en el que coincidieron ambos representantes de la profesión médica y veterinaria en calificar de "preocupante" por su "uso indebido y en ocasiones indiscriminado", en especial cuando se utilizan para acabar con cierto tipo de patógenos para el mundo vegetal.

El presidente de la OMC precisó que este uso produce contaminación medioambiental y "tremendas consecuencias" si se aplica cerca de



Rueda de prensa de presentación de la conferencia "Una Salud"

corrientes de agua porque "contamina primero a la cadena ganadera, que consume esos vegetales o bebe agua que no está en condiciones, y también a los humanos por el consumo de carne". Y recordó el caso del DDT. "Si no somos capaces de preservar el aire, el agua y la tierra por cualquiera de las vías por las que se contaminan, sean radiactivas o químicas, como este caso, nos estamos haciendo un flaco favor", añadió. Ambos representantes abordaron también las consecuencias del mal uso y abuso de los medicamentos en animales, un problema que tanto médicos como veterinarios consideraron esencial. El doctor Badiola afirmó que la Comisión Europea y las autoridades nacionales de los países están preocupadas por esta cuestión, y de hecho existe ya un programa europeo de lucha frente a la antibiorresistencia, y que entre los veterinarios existe una gran concienciación sobre lo que tienen que usar y en qué condiciones, aunque señaló que existen otros canales de distribución de dichos antimicrobianos, cuyo control es más complicado. Ante esta situación, abogó por seguir avanzando en las normativas del medicamento.

Por su parte, el doctor Rodríguez Sendín dijo que la clave para evitar el mal uso del medicamento, tanto humano como animal, es la prescripción y que se identifique de "manera singular" cada envase frente a la situación actual en la que solo se identifica el lote, lo que permite, entre otras cosas, que "entren y salgan medicamentos del país sin control". "No queremos –añadió– una venta descontrolada o no bien controlada de la administración de determinados productos sujetos a prescripción".

PROGRAMA

En la Conferencia "Una Salud", que se celebrará en Madrid los días 21 y 22 de mayo, y que reunirá a médicos y veterinarios de todo el mundo, participarán también diversas organizaciones internacionales competentes en los temas que se abordarán, como la Organización Mundial de la Salud (WHO), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), entre otras.

Los principales asuntos a tratar son las enfermedades zoonóticas (transmitidas de los animales a

las personas), la resistencia a los antimicrobianos, la colaboración de médicos y veterinarios en la gestión de desastres naturales, la producción de alimentos saludables y los peligros ambientales para humanos y animales.

En el programa de la conferencia se recogen las intervenciones de profesionales de reconocido prestigio internacional. Entre ellos, Prejit Nambiar, Alasdair Cook, Juan Zárate, Albert Osterhaus, Carles Llor, Guillermo Vázquez, Louis Nel, Delia Grace, Arturo Anadón, Masami Ishii, Margaret Munghera, Sarah Kronen, Laura Kahn, Lisa Conti y David Heymann.

Respondiendo a la idea multidisciplinar del concepto "Una única salud", la conferencia está abierta a profesionales sanitarios como médicos, veterinarios, farmacéuticos, enfermeros, pero también a otros profesionales como biólogos y profesionales del medio ambiente; responsables de salud pública, sanidad animal y gestión ambiental; representantes de organizaciones no gubernamentales y estudiantes.

Más información

<http://www.wma.net/es/50events/20therevents/80onehealth/index.html>

Para los establecimientos dedicados a servicios veterinarios

COMPROMISO DEL GRUPO SOCIALISTA A BAJAR EL IVA AL 10%

El Grupo Parlamentario Socialista ha ratificado su compromiso con el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España de reducción del IVA actual, del 21%, al IVA reducido del 10% para los establecimientos dedicados a servicios veterinarios.

En una reunión celebrada el pasado 19 de febrero entre el secretario general del Grupo Socialista, Miguel Ángel Heredia; el portavoz de Sanidad, José Martínez Olmos; y el portavoz de Agricultura, Alejandro Alonso, con el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, el consejero Felipe Vilas y el asesor jurídico de la OCV, Juan José Jiménez, se puso de manifiesto cómo la subida del IVA ha producido un aumento de las eutanasias, disminuido los controles sobre la salud de los animales y un menor control sobre enfermedades que pueden ser transmitidas a las personas. Los representantes del Consejo General y los parlamentarios socialistas coincidieron en que el Gobierno elevó en agosto de 2012 el IVA para el sector veterinario, que pasó del tipo reducido, entonces el 8%, al nuevo tipo general, del 21%, excepto en los servicios de ganadería lo que ha provocado que muchos propietarios de establecimientos dedicados a servicios veterinarios no puedan hacer frente al aumento del coste que comporta la tenencia de un animal en condiciones de salud adecuadas, ni tampoco a los tratamientos de enfermedades crónicas, cirugías, urgencias veterinarias, lo que a juicio de los veterinarios ha originado el incremento del abandono de animales. El Grupo Socialista ya pidió al Gobierno que vuelva a aplicar el tipo reducido del IVA -ahora del 10%- a los servicios veterinarios que tengan por objeto "la prevención, diagnóstico o tratamiento de las enfermedades o



Badiola, Vilas, Alonso, Heredia, Olmos y Jiménez Alonso.

dolencias de los animales." En junio de 2014 registró una propuesta en la que se instaba al Gobierno a que devuelva el IVA que pagan los servicios veterinarios al 10% para favorecer la prevención, advirtiendo que desde que se aprobó la subida de este gravamen hasta el 21% han descendido los controles de los animales, incluso en enfermedades que pueden contagiarse al ser humano (zoonosis). El Grupo Socialista ya había presentado otra proposición en septiembre de 2013, en el mismo sentido, que fue debatida en octubre de 2013 y rechazada con los votos del PP. Las iniciativas parlamentarias ya recogían que se había producido un aumento de las eutanasias, una disminución de los controles veterinarios sobre la salud de los animales y, lo que es más preocupante, un menor control sobre las enfermedades que pueden ser transmitidas a las personas. En ellas también se planteaba lo que el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, siempre consideró discrimina-

ción con otras profesiones sanitarias, exentas de IVA (médicos, odontólogos): "El hecho de que haya sido sólo el sector veterinario al que se ha aplicado el aumento del gravamen del IVA del 8% al 21%, dentro de las profesiones sanitarias, pone de manifiesto un agravio comparativo entre las profesiones sanitarias que no tiene ni explicación ni justificación". En España hay entre 9.000 y 10.000 establecimientos dedicados a actividades veterinarias, de los que 733 fueron cerrados en 2013. Se calcula que en España hay unos 20 millones de mascotas (la mitad de las familias tiene un animal de compañía) y el incremento de los costes conlleva un menor control sanitario sobre las enfermedades que los animales pueden transmitir a las personas. Los representantes del Consejo General y los parlamentarios socialistas se comprometieron a estudiar la posibilidad de llevar a cabo algunas actuaciones conjuntas para tratar de conseguir que esta injusta medida se corrija.

Convergencia con el diseño europeo

LAS ESPECIALIDADES PROFESIONALES, EN LA FERIA AMVAC-PROPET

La Organización Colegial Veterinaria presentó en la Feria Amvac-Propet las líneas básicas del proyecto de especialidades veterinarias que impulsa y cuya redacción, para los sectores de animales de compañía y équidos, se contempla tener completada antes del verano.

La Feria Amvac-Propet, celebrada del 5 al 7 de marzo en las madrileñas instalaciones de Ifema, sirvió de marco para la presentación de los trabajos que en la actualidad se realizan sobre especialidades veterinarias a iniciativa del Consejo General de Colegios Veterinarios. Cuatro consejeros de la Organización Colegial Veterinaria (Felipe Vilas, Rufino Rivero, Fulgencio Fernández y Luis Alberto Calvo) participaron en el acto, cuya exposición principal corrió a cargo de Fernando Asensio, que junto a Alfredo Fernández, están colaborando con el Consejo al desarrollo del programa de especialidades veterinarias. La veterinaria, dijo Asensio, "es una profesión sanitaria, según se recoge en la ley, pero no tenemos especialidades reconocidas, lo que resulta un agravio comparativo con otras profesiones sanitarias". La veterinaria está fuera del sistema de especialidades del sistema nacional de salud. Sin embargo, en el borrador de Ley de Servicios y Colegios Profesionales elaborado por el Gobierno, se atribuye a los Consejos Generales la capacidad de acreditación de los profesionales.

En ese marco, añadió Asensio, el Consejo pensó que era necesario un sistema de especialidades porque son un reconocimiento de la realidad profesional. "Casi todos somos especialistas, dijo, aunque no esté reconocido. Trabajamos en un área determinada, tenemos una formación particularmente cualificada y habilidades y competencias distintas. La sociedad, además, demanda que sus animales sean tratados por especialistas o sus alimentos vigilados por especialistas". El sistema sobre el que se trabaja y cuyo liderazgo asume el Consejo General, tiene que representar a todo el mundo, ser generalista, de ámbito nacional y que converja con el diseño europeo de especialización. En la actualidad, adelantó Asensio, estamos en la fase de redacción de los requisitos para dos sectores en particular: los animales de compañía y équidos. El modelo quizá sea escalonado y, a lo mejor, asimétrico. "Se maneja la idea de que en un primer nivel se reconozca la actividad profesional a partir de la demostración de un tiempo de formación específica y trabajo en el sector.



Felipe Vilas, Andrés Sánchez Carmona, Luis Alberto Calvo y Fernando Asensio

En un segundo nivel se podría medir la cualificación profesional para otorgar la categoría de especialista o la denominación que se escoja con unos requisitos más exigentes: años de experiencia, formación y actividad profesional. Un tercer nivel lo alcanzarían los especialistas que gozan de un amplio reconocimiento profesional", añadió Asensio. En los trabajos se baraja la inscripción de licenciados o graduados en un registro bajo la norma ISO 9001 para un primer nivel, un certificado CGVE (Consejo General de Colegios Veterinarios) para animales de compañía y équidos y una acreditación de especialista CGVE, para cardiólogos y oftalmólogos, por ejemplo. Las denominaciones están aún por definir. Fernando Asensio y Alfredo Fernández se plantean finalizar sus trabajos antes del verano. Los profesionales asistentes al acto respondieron a una encuesta planteada al efecto para conocer de primera mano sus puntos de vista sobre la creación y el desarrollo de las especialidades.

Apuntes de Europa



Por Rafael Laguens
Vicepresidente de la Federación
de Veterinarios Europeos (FVE)

EL PARADIGMA DE UN MUNDO, UNA SALUD

La Conferencia Mundial sobre *Un Mundo, Una Salud*, que se celebrará en Madrid el 21 y el 22 de mayo, supone una oportunidad única para que la veterinaria y la medicina española reflexionen y profundicen sobre el tema con una perspectiva global, aportando su propia visión.

Se reconoce a Rudolf Virchow, eminente figura de la medicina del siglo XIX, como el precursor de este concepto, y su cita "entre la medicina humana y la medicina veterinaria no existen líneas divisorias, ni deben existir" sintetiza sus ideas al respecto. En 1984, el veterinario norteamericano Calvin Schwabe acuñaba el término *Una Medicina*, haciendo hincapié en las similitudes entre la medicina humana y veterinaria, así como en la necesidad de colaboración para curar, prevenir y controlar de forma eficaz las enfermedades que afectan a humanos y animales.

La Wildlife Conservation Society, considerada la creadora del concepto *Un Mundo, Una Salud*, reunió en 2004 en Nueva York a expertos de todo el mundo para deliberar sobre los problemas planteados por la circulación de las enfermedades entre los seres humanos, las especies domésticas y la fauna silvestre. Las conclusiones de este simposio se conocen como los "Doce principios de Manhattan". En ellos se aboga por un método holístico para prevenir las enfermedades epidémicas y epizooticas respetando los ecosistemas y buscando el beneficio de los seres humanos, los animales domésticos y la biodiversidad del mundo entero. Podemos considerar que el concepto de *Un Mundo, Una Salud* (o *Una sola salud*, según la OIE) hizo su presentación a escala global en la tercera



Conferencia Ministerial Internacional sobre Gripe Aviar y Pandémica, celebrada en 2007 en Nueva Delhi, donde se recomendó que la comunidad internacional aprovechara las experiencias aprendidas de la gripe aviar y desarrollara una estrategia a medio plazo para abordar el problema de las enfermedades infecciosas emergentes. Recogiendo la experiencia acumulada hasta entonces, FAO, OIE, OMS y UNICEF, en colaboración con el Banco Mundial y con la Coordinación del Sistema de las Naciones Unidas para la Gripe, publicaron en 2008 un documento conjunto, el *Marco estratégico para reducir los riesgos de las enfermedades infecciosas en la*

interfaz entre animales, seres humanos y ecosistemas. Contribución a "Un mundo, una salud". La respuesta mundial contra la gripe aviar propició un paso fundamental, la posición común aprobada por OMS, FAO y OIE en abril de 2010 para fijar la colaboración entre las tres organizaciones. La posición se recogió en una nota descriptiva tripartita en la que se trata de determinar la distribución de responsabilidades y la coordinación de actividades mundiales para abordar los riesgos sanitarios, en la interfaz animal-hombre-ecosistemas, a través de la cooperación multisectorial y la creación de alianzas sólidas. El Banco Mundial calcula que el

coste anual necesario para prevenir y controlar las principales zoonosis en los países en desarrollo se sitúa en una horquilla de entre 1.900 y 3.400 millones de dólares, cantidad sustancialmente inferior a los 6.700 millones anuales de pérdidas ocasionados por los seis grandes brotes de enfermedades zoonóticas que se produjeron entre 1997 y 2009. En Europa, durante 2014 y el primer semestre de este año se han multiplicado las reflexiones y los eventos científicos sobre esta materia. La prestigiosa revista británica *Veterinary Record* ha publicado una amplia serie de artículos sobre *Un Mundo, Una Salud*. En marzo de 2015 se celebró en Ámsterdam el tercer Congreso internacional sobre *Una Salud*. Y la FVE ha organizado dos conferencias sobre este tema, una en 2014 bajo el título "Garantizar la Salud y la Sostenibilidad en Europa: médicos y veterinarios hacen

hincapié en que más vale prevenir que curar" y otra, prevista para mediados de abril de 2015, sobre desastres naturales.

Es innegable el interés suscitado por la idea de *Una Salud*, pero para convertirse en una realidad tangible es fundamental su aceptación y puesta en práctica por una comunidad realmente multidisciplinar. Muchos profesionales de la salud tienden a permanecer en su área de actividad, no viendo más allá de patógenos y hospedadores y aplicando las soluciones técnicas, farmacéuticas, médicas o veterinarias más previsibles. Pero un aspecto esencial de *Una Salud* es situar a los humanos y los

animales en su entorno, aprovechando la aportación de otras ciencias como la ecología, las ciencias sociales, etc., para analizar mejor los complejos problemas que se plantean yendo a las raíces de los mismos. La investigación y la educación sobre el *Una Salud* se antojan imprescindibles de cara al futuro. Recientemente, se ha comenzado a hablar de *Una Salud Estructural* que pone el foco sobre las crisis estructurales, la falta de sostenibilidad y los desequilibrios fundamentales, tanto del sistema global natural como del sistema global social, que provocan las condiciones que permiten la aparición de enfermedades.

Más información:

<http://www.wma.net/es/50events/20otherevents/80onehealth/index.html>
www.onehealthglobal.net
www.onehealthinitiative.com
<http://www.cdc.gov/onehealth/index.html>
www.ecohealth.net

Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados

SEIS DÍAS DE ESTANCIA EN SAN JUAN POR SORTEO



Los afortunados en el sorteo posan en la residencia de PSN.

Seis veterinarios jubilados y sus acompañantes disfrutaron de seis días de estancia, entre el 20 y el 25 de marzo, con todos los gastos pagados en la residencia de Previsión Sanitaria Nacional de San Juan (Alicante) por iniciativa de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados.

Es la primera vez que la Asociación Nacional aborda una iniciativa como esta, tendente a fomentar las relaciones entre sus asociados y los veterinarios en activo repartidos por todo el territorio español. El proyecto nace con vocación de continuidad en el tiempo y en él participa la Asociación de Esposas y Mujeres Veterinarias

Españolas. Los agraciados por el sorteo, celebrado el pasado 25 de febrero en el Consejo General de Colegios Veterinarios y al que se presentaron 93 solicitudes, a través de los Colegios pertenecen a los provinciales de Barcelona (dos), Cantabria, Granada, Zaragoza y León.

ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

CÁDIZ

LECTORES AVANZADOS PARA LA POLICÍA LOCAL

El segundo teniente de alcalde y delegado de Personal y Seguridad, Javier Durá, y la delegada de Medio Ambiente y Deportes, Felisa Rosado, recibieron de manos de Lorenzo Macías, representante de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Cádiz, cuatro nuevos lectores de chips para la Policía Local con vistas a la labor de identificación de cánidos, felinos, hurones y equinos. Al acto asistieron el jefe de la Policía Local, Manuel Cabrales, y el director técnico de la Delegación de Medio Ambiente, José Miguel Cantos.

Los cuatro lectores de chips se suman a los diez que ya entregó el Colegio de Veterinarios al Ayuntamiento de Jerez. No obstante, estos cuatro lectores disponen de una aplicación más avanzada, de manera que no sólo pueden identificar a perros y gatos, como los anteriores, sino que además son válidos para hacer lo propio con hurones e incluso caballos. Para su operatividad es imprescindible que los propietarios coloquen previamente, a través de un veterinario, el chip de identificación a su ejemplar. De los cuatro lectores, dos serán utilizados por la Policía Local y dos por técnicos de Medio Ambiente.



Entrega de lectores por parte de Lorenzo Macías (en el centro) a los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Jerez, Felisa Rosado y Javier Durá.

Javier Durá y Felisa Rosado destacaron "la colaboración continua del Ayuntamiento con el Colegio de Veterinarios, con el que estamos vinculados a través de un convenio en función del cual ya nos han cedido 10 lectores de chips para funciones policiales. Se trata de un instrumento de gran valía para agilizar la identificación de un perro en caso de su pérdida, por lo que también recomendamos a los propietarios de éstos que coloquen a través de un veterinario un chip de identificación a su mascota". Según ha explicado Lorenzo Macías, "la entrega de lectores de microchips forma parte de una campaña emprendida por el Colegio de Veterinarios de la provincia para facilitar a agentes de las policías locales de la provincia,

Policía Nacional y Guardia Civil la identificación de animales. Según la ley vigente, perros y gatos tienen que estar identificados de forma obligatoria mediante un chip e inscritos en el Registro Andaluz de Identificación Animal. Gracias a los lectores de microchips, los agentes tienen acceso inmediato a todos los datos que existen del animal en cuestión y de sus propietarios". Los lectores de chips son especialmente útiles en caso de animales perdidos o incluso sustraídos. Mención especial merece la tipología de perros "PPP" (potencialmente peligrosos), que precisan una documentación especial por lo que a través del lector se puede acceder de inmediato a sus propietarios con vistas a comprobar si disponen de la misma en vigor.

BURGOS

XXXI EDICIÓN DEL PREMIO CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ

El Colegio de Burgos, en colaboración con la Fundación Cajaruralburgos, ha convocado el XXXI Premio Nacional "Cayetano López y López". Al galardón pueden concurrir los veterinarios colegiados que aporten trabajos inéditos científicos y/o de investigación

// El galardón está dotado con 4.500 euros

en torno al "control sanitario de équidos". Los trabajos deberán estar en

poder de la secretaría del Colegio de Burgos (A. Alfonso X El Sabio, 42 - 1º. 09005 Burgos) antes del 1 de septiembre de este año. El galardón está dotado con 4.500 euros y será fallado antes del 1 de septiembre por un jurado designado al efecto. Par más información, teléfono 947 22 96 63, web www.colegioveterinariosburgos.es y correo electrónico burgos@colvet.es

CÁDIZ



Reunión para sentar las bases de la ampliación del programa Veterinarios solidarios.

'VETERINARIOS SOLIDARIOS' SE AMPLÍA A TODA ANDALUCÍA

El Colegio de Veterinarios de Cádiz, representado por Jesús Fernández Pascual (miembro de la Junta de Gobierno, presidente de la comisión de Salud Pública de la organización colegial y promotor de este programa) participó el 17 de febrero en una reunión celebrada en Sevilla, al objeto de sentar las bases de la ampliación del programa *Veterinarios solidarios. Más Alimentos y más seguros para los que más lo necesitan*. El programa en cuestión lleva más de dos años desarrollándose en la provincia de Cádiz y ahora, gracias al esfuerzo y dedicación de las personas implicadas, podrá extenderse por el resto de la comunidad autónoma. Además de Fernández, en la reunión

participaron el subdirector general de Control e Inspección Agroalimentaria de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), Juan Antonio Jaén Téllez; el jefe del departamento de Inspección Pesquera, Carlos González Iborra; la secretaria del Banco de Alimentos de Cádiz y de la Federación Andaluza, Salud González Ruiz; el presidente de la Federación Andaluza de Bancos de Alimentos, Juan Pedro Álvarez Giménez de Aragón; y el gerente del Banco de Alimentos de Sevilla, Ignacio Cardú García.

El encuentro partía de la base del buen funcionamiento del programa iniciado en Cádiz, donde veterinarios solidarios colaboran con los Bancos de Alimentos de la capital, Jerez y Algeciras, para controlar que los alimentos que llegan a las familias que lo necesitan tienen todas las garantías sanitarias. Como Bancos de Alimen-

// Veterinarios Solidarios colaboran con los Bancos de Alimentos de la capital, Jerez y Algeciras para controlar que los alimentos que llegan a las familias que lo necesitan tienen todas las garantías sanitarias

tos existen en toda Andalucía y la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria de las familias que acuden a él es común en todas las provincias, el programa podría extenderse al resto de la región, con la colaboración del Consejo Andaluz de Veterinarios. Para poner en marcha todo esto, cada entidad representada en el encuentro se llevó a casa una lista de tareas. El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz ha expresado su disposición para colaborar con las administraciones e instituciones implicadas en el desarrollo de cada una de ellas.

BARCELONA



IN MEMORIAM, Pere Daunis Casadevall, veterinario de 42 años, perdió la vida en el accidente del vuelo Barcelona-Düsseldorf. Deja esposa y dos hijas de 2 y 4 años. Casadevall nació en Viladamat el 15 de julio de 1972 y se licenció en la Facultad de Bellaterra, de la Universidad Autónoma de Barcelona. Se dio de alta como colegiado en el Colegio de Girona el 25 de octubre de 1995. Actualmente trabajaba en el sector cárnico y porcino y como colaborador en la empresa Hendrix-Genetics.



Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios

SEPRONA, VALLAT Y AVEPA, PREMIOS ALBÉITAR

El Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios (CACV) entregó el pasado 30 de enero los premios Albéitar 2014, que reconocen la labor de personas o instituciones en el ámbito de la profesión veterinaria. En su cuarta edición, los galardones han recaído en el Seprona, el doctor Vallat y la asociación Avepa.

En la categoría institucional se hizo acreedor del premio el Servicio de Protección de Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil, por su excelente labor, trayectoria y colaboración con el colectivo veterinario en defensa de la naturaleza, la salud y el bienestar animal y la protección del medio ambiente a lo largo de sus 25 años de existencia, siendo la primera policía ambiental de Europa.

En la categoría científica recibió el premio el director general de la Organización Mundial de Sanidad Animal, doctor Bernard Vallat, por su extraordinaria aportación en el seno de la OIE en la promoción internacional de la sanidad y el bienestar animal, en materia de seguridad sanitaria y en la vigilancia, prevención y control de las enfermedades de transmisión animal.

En la categoría divulgativa el galardón recayó en la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (Avepa), con motivo de su cincuentenario, por su incansable labor para facilitar a los veterinarios y sus colaboradores formación científica y humana persiguiendo la excelencia profesional y contribuyendo de este modo a la mejora del bienestar animal.

El acto, celebrado en el Salón de Chimeneas de la Casa Colón de Huelva, estuvo presidido por el alcalde de la ciudad, Pedro Rodríguez González; el director general de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa, y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo Navarro.

Fidel Astudillo destacó que los premios Albéitar cobran cada día más importancia entre los galardones concedidos en Andalucía "por su valor en el imprescindible reconocimiento a la excelencia como acicate para estimular el progreso de nuestra profesión, su evolución y su calidad, máxime en una profesión como la nuestra, vocacional y sacrificada como pocas".

Además hizo hincapié en la importancia de la profesión veterinaria, en estos momentos de crisis económica, con más de 3.700 profesionales colegiados en nuestra comunidad y "que ha sabido estar a la altura y asumir responsabilidades que van más allá de sus obligaciones para garantizar la salud y el bienestar público, ya sea humano o animal".

La ceremonia contó con la presencia de numerosas autoridades de Huelva y del ámbito veterinario, entre los que se encontraban el subdelegado del Gobierno, Enrique Pérez Viguera; el fiscal jefe de la Audiencia Provincial, Jesús Jiménez Soria; el comandante militar, Salvador Rosell González; la delegada provincial de Agricultura, Josefa Inmaculada González Bayo; y el director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Rafael Olvera Porcel. También asistieron los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos y Optometristas de Huelva, además de los presidentes de todos los Colegios de Veterinarios de Andalucía, de Cáceres y de las Academias de Ciencias Veterinarias de Andalucía.

Estos premios pretenden ser una reivindicación ante la sociedad de la importancia y trascendencia de la profesión sanitaria de la Veterinaria, de la que depende la prevención, diagnóstico y tratamiento de numerosas enfermedades como las zoonosis, entre otras, que son contagiosas al hombre.

Seguro Multirriesgo de
Establecimientos Sanitarios



Un seguro a la medida de su negocio



25%
DESCUENTO
Hasta el
31 de marzo
de 2015*

Nuevas **COBERTURAS EXCLUSIVAS A.M.A.**

- ✓ Servicio de Manitas para pequeñas reparaciones
- ✓ Servicio de Manitas Tecnológico
- ✓ Servicio de Asistencia Informática

Porque su negocio también es cosa nuestra

A.M.A. MADRID Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com 902 30 30 10



(* Promoción válida para presupuestos de nueva contratación realizados hasta el 31 de marzo de 2015. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.)

HUESCA

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

Mariano J. Morales, profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza y miembro del laboratorio Albéitar de Zaragoza, dirigió la charla formativa sobre Pruebas diagnósticas en animales de compañía que organizó el Colegio de Veterinarios de Huesca el pasado 27 de enero y a la que asistió una treintena de veterinarios de ejercicio libre de la profesión, clínicas, consultorios veterinarios y veterinarios de la administración sanitaria.

La presentación corrió a cargo del presidente del Colegio oscense, Fernando Carrera, quien resaltó la importancia de la jornada por el objetivo de la ponencia, que era aclarar dudas sobre el diagnóstico directo e indirecto de las principales enfermedades infecciosas del perro y del gato: entre otras, moquillo canino, parvovirus canina, ehrlichiosis, dirofilariosis, leishmaniosis, peritonitis infecciosa felina, inmunodeficiencia felina y leucemia felina. El doctor Morales disertó en particular sobre el diagnóstico de enfermedades de bacterias del orden rickettsiales y la interpretación del diagnóstico directo microbiológico en la clínica veterinaria. Asimismo, realizó una introducción a la interpretación del proteinograma, que completó con la



Fernando Carrera, a la derecha, presenta al doctor Morales.

exposición de una serie de casos clínicos de hematología con y sin microscopio, con un enfoque específico dirigido hacia bacterias del orden rickettsiales. Durante la charla y en el coloquio posterior, el doctor Morales resolvió las dudas que le iban planteando los asistentes a la misma, haciendo hincapié en el uso correcto de las técnicas de diagnóstico y destacando la importancia del uso del microscopio, así como la realización correcta de las diversas preparaciones.



De izquierda a derecha, Rafael Blanc, Francisco Iguacel, Eliseo Martínez y Fernando Carrera

JORNADA SOBRE GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

El Colegio de Veterinarios de Huesca acogió el pasado 12 de marzo la Jornada de Ganadería y Medio Ambiente, a la que asistieron 60 veterinarios de ADS porcino, administración sanitaria, ganaderos y presidentes de ADS.

La inauguración corrió a cargo del presidente, Fernando Carrera, quien comentó la importancia de la Jornada por ser un tema de actualidad y resaltó el fuerte desarrollo de la ganadería intensiva en general en toda la Comunidad Autónoma de Aragón y el porcino, en particular, en la provincia de Huesca. Eliseo Martínez Orte, jefe del Área VI de Medio Ambiente

Agroganadero del INAGA, intervino para dar a conocer todos los procedimientos administrativos por los que debe pasar una explotación ganadera para obtener la autorización administrativa acorde al régimen de funcionamiento. En el curso se analizaron los distintos regímenes de intervención administrativa a los que están sometidas las explotaciones ganaderas, y que derivan de normas diferentes. Entre ellos figuran la evaluación de impacto ambiental para los proyectos; la evaluación ambiental en las zonas ambientalmente sensibles; la autorización ambiental integrada; la licencia ambiental de actividades clasificadas; y la licencia de inicio de actividad.

La ponencia de Francisco Iguacel, jefe de Unidad de Programas Integrados Agroalimentarios del Gobierno de Aragón, titulada "Afección ambiental de las explotaciones ganaderas. Zonas Vulnerables", versó sobre la eficiencia de la producción ganadera y de los posibles impactos de los estiércoles. En su intervención realizó una sucinta descripción de la evolución de los métodos de tratamiento de estos estiércoles porcinos. Finalmente, se hizo una revisión de la Orden 10/9/2013 por el que se designan y modifican las "Zonas Vulnerables" a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes de fuentes agrarias de la comunidad de Aragón, pudiendo provenir estos del nitrógeno de la fertilización mineral de síntesis o de los orgánicos, como los estiércoles, y de la Orden 18/9/013 que aprueba el IV Programa de Actuación en las "Zonas Vulnerables".

MADRID

LIDERAZGO VETERINARIO EN LA EXPORTACIÓN DE ORIGEN ANIMAL



Los veterinarios deben liderar la ordenación de los procesos de certificación para la exportación de productos de origen animal, en base a su formación y rigor, según se puso de manifiesto en la jornada celebrada el pasado 25 de febrero en la sede del Colegio de Veterinarios de Madrid.

En la jornada, que reunió a más de 100 profesionales de los distintos sectores implicados: Administración, colegios de veterinarios, asociaciones, empresas alimentarias y certificadoras, se abordó la aplicación del nuevo RD 993/2014 sobre procedimientos y requisitos de la Certificación Veterinaria oficial para la Exportación.

Contó con ponentes de relevancia y experiencia en este campo como Emilio García Muro, subdirector general de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; Miguel Huerta Dana, secretario general de la Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE); Daniel de Miguel de Santos, director de la Oficina de Exportación de la Carne de España (OECE), e Ileana Calixto Herrera, experta en Certificación Agroalimentaria. El presidente del Colegio de Ve-

terinarios de Madrid, Felipe Vilas, remarcó la necesidad de que la ordenación y regulación de los procesos de certificación para la exportación de productos de origen animal esté liderado por la profesión veterinaria y el papel fundamental que tienen los colegios profesionales y el Consejo General en la elaboración de los protocolos de implantación de esta reglamentación, teniendo la seguridad de que "los veterinarios están en posición de desempeñar las responsabilidades que se les requiere en la certificación, por su formación, responsabilidad y rigor".

Por su parte, el representante del MAGRAMA, Emilio García Muro, explicó que el Real Decreto 993/2014, que entró en vigor el pasado 31 de enero de 2014, coordina las relaciones entre autoridades competentes y operadores, crea una herramienta ágil para la gestión actualizando el CEXGAN, y regula el procedimiento de certificación; todo ello encaminado a una reducción de las cargas administrativas que posibiliten una agilización de las exportaciones de los productos de origen animal a terceros países, permitiendo a nuestras empresas ser más competitivas. Entre los asistentes a la jornada se encontraban Josep A. Gómez Muro,

Se abordó la aplicación del nuevo RD 993/2014 sobre procedimientos y requisitos de la Certificación Veterinaria oficial para la Exportación

presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona; Ana M^a López Pombo, presidenta del Colegio de Veterinarios de Lugo; Rafael Laguens, presidente del Colegio de Veterinarios de Soria y vicepresidente de la Federación Veterinaria Europea; Luis F. Núñez, presidente del Colegio de Veterinarios de Pontevedra; Agustín Álvarez Nogal, director general de Salud Pública de Castilla-La Mancha; y Emma Sánchez, subdirectora general de Higiene y Seguridad Alimentaria de la Comunidad de Madrid.

MADRID



De izquierda a derecha, Felipe Vilas, José Enrique Núñez y la alcaldesa, Ana Botella

PREMIO DEL AYUNTAMIENTO POR CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN, SALUD Y BIENESTAR DE LAS MASCOTAS

El presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, Felipe Vilas, recogió de manos de la alcaldesa de Madrid, Ana Botella, el premio que con motivo del X aniversario de Madrid Salud le ha otorgado el Ayuntamiento en base a la importante actividad que realiza el COVM en favor de la protección y bienestar de las mascotas.

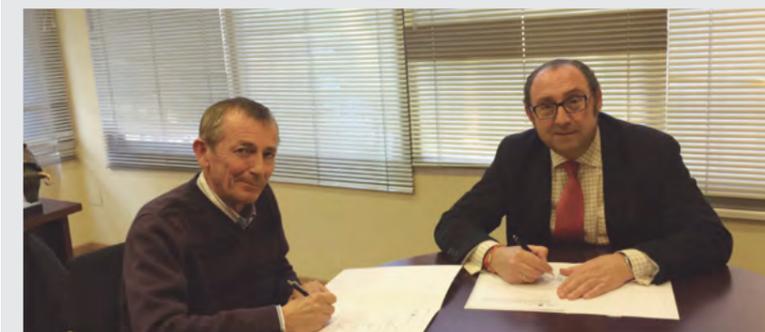
Madrid Salud, dependiente del Ayuntamiento de Madrid, trabaja en varios frentes: dirige y supervisa los servicios de inspección sanitaria; gestiona las emergencias alimentarias; controla el agua de consumo y las aguas recreativas; rige un sistema de alertas en salud ambiental; realiza el control y vigilancia higiénico sanitaria de establecimientos con incidencia en la salud; controla las poblaciones de animales domésticos y de compañía desde el punto de vista de su protección, salud y bienestar, así como su convivencia con los madrileños. Hay una red de 17 Centros Madrid Salud, que son espacios municipales especializados en la promoción de la salud y en la prevención de las enfermedades. Al acto de celebración de su X aniversario, desarrollado el pasado día 12 de marzo en los jardines de Cecilio Rodríguez del Retiro, asistieron 350 invitados y se otorgaron una serie de premios entre ellos, al Colegio de Veterinarios de Madrid, que fue recogido por su presidente Felipe Vilas, de manos de la alcaldesa de la ciudad, Ana Botella. El Ayuntamiento quiso reconocer así la importante labor llevada a cabo por el COVM en lo que respecta a la protección, la salud y el bienestar de los animales de compañía ya que es una entidad que mantiene acuerdos de

colaboración tanto con el Ayuntamiento como con otros órganos de la administración para garantizar la salud de los animales que conviven con los madrileños y preservar así también la salud pública. Este premio supone, por otro lado, un reconocimiento a la labor profesional que desarrollan los veterinarios clínicos de animales de compañía en la Comunidad de Madrid. Madrid Salud también premió la labor de la Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado, representada en el evento por la jefa del Departamento de Voluntariado, Concepción Fernández, que se ocupa entre otras, de la gestión de la actividad de los voluntarios que cooperan en el Centro de Protección Animal (CPA) del Ayuntamiento de Madrid. Madrid Salud otorgó galardones a otras entidades relacionadas con actividades en las que los veterinarios juegan un papel fundamental como la seguridad alimentaria, en concreto, a la Asociación de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados de la Comunidad de Madrid (ADEPESCA) y la Federación Madrileña de Detallistas de la Carne (FEDECARNE), la Asociación Empresarial de Hostelería de Madrid (La Viña) y la Asociación Madrileña de Empresas de Restauración (AMER).

MÁLAGA

CONFERENCIA SOBRE ARTROCENTESIS DIAGNÓSTICA EN ÉQUIDOS

El ICOV de Málaga acogió el pasado 20 de febrero la conferencia "Artrocentesis Diagnóstica en Équidos", que corrió a cargo de la veterinaria Patricia Becerra Salas. Durante su desarrollo se trataron las diferentes técnicas utilizadas para el diagnóstico y tratamiento de los problemas de articulaciones en équidos, como son las inyecciones intrarticulares y la aspiración de fluido sinovial, ya que las bases y conocimientos de esta actividad se encuentran dispersos y en algunos casos inaccesibles. Patricia Becerra es licenciada en Veterinaria por la Universidad de Extremadura. Actualmente trabaja en el Hospital de Referencia La Equina, como residente en Cirugía de Grandes Animales por el European College of Veterinary Surgeon (ECVS) y es autora de numerosas publicaciones a nivel nacional e internacional.



Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Monda, El alcalde de Monda, Francisco Sánchez Agüera y el presidente del ICOV de Málaga, Antonio J. Villalba, se reunieron el pasado 16 de febrero para firmar un convenio de colaboración para la creación y el desarrollo de un registro municipal de animales de compañía. Villalba destacó que a nivel provincial se han registrado un total de 426.576 animales domésticos, de los que 383.715 son perros, 40.851 son gatos y 2.010 hurones. En Monda se han identificado 1.184 perros, 81 gatos y 6 hurones.



En la foto, algunos de los asistentes a la conferencia.

PRIMERA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS VETERINARIOS

La Confederación de Empresarios Veterinarios de España (CEVE) celebró en la sede del ICOV de Málaga su primera asamblea los días 30 y 31 de enero de 2015. La sesión comenzó con la decisión por unanimidad de las patronales provinciales que constituyeron la CEVE (Alicante, Asturias, Baleares, Jaén y Málaga) de aceptar a las nuevas y recientemente constituidas (Cádiz, Córdoba Madrid, Sevilla y Tenerife) en el seno de la confederación. A continuación se discutió y propusieron las directrices a tomar por la CEVE para su andadura en 2015, con el objetivo de crecer y ser más representativos entre las empresas veterinarias de clínica de animales de compañía, crecimiento que se producirá a medida que se vayan constituyendo nuevas patronales provinciales. Las patronales provinciales ya constituidas han tomado el compromiso de difundir el mensaje de hacer ver a la comunidad veterinaria que los centros veterinarios son centros de negocio que deben ser rentables y sostenibles en el tiempo. Otro de los aspectos a difundir es la idea de que la CEVE es el punto de encuentro de

la profesión veterinaria en la actividad de clínica de animales de compañía y de los intereses de los empresarios veterinarios, siendo la principal misión de la confederación velar por los intereses económicos, la gestión y rentabilidad de las empresa veterinarias en el sector anticipándose y evitando los conflictos laborales y minimizando hasta erradicar la competencia desleal en el sector. La asamblea acometió dos temas de máxima repercusión para el sector. El primero, la cualificación de las nuevas profesiones, como la de Asistencia a la Atención Clínica en Centros Veterinarios (Auxiliar de Clínica Veterinaria), en el que el Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL) está en proceso de revisión y actualización del catálogo de cualificaciones profesionales y de la Formación Profesional de la Ley orgánica de 5/2002. El segundo, las alegaciones al Borrador del Reglamento para el Ejercicio de la actividad de Clínica Veterinaria en Animales de Compañía que impulsa el Consejo General de Colegios Veterinarios de España (CGCV) y que busca la protección del veterinario clínico frente a la competencia desleal, defender al consumidor, respetar el bienestar animal y poner de relieve la importancia del veterinario clínico de animales de compañía en su labor de salvaguarda de la salud pública.

MÁLAGA

CURSO SOBRE ENFERMEDAD RENAL DE LOS GATOS

Óscar Cortadellas, veterinario experto en nefrología, cardiología y enfermedades infecciosas fue el ponente encargado de dirigir la charla "¿Qué sabemos realmente de la enfermedad renal en los gatos?", celebrada el pasado 14 de febrero en el ICOV de Málaga.

El ponente explicó a los asistentes que "la enfermedad renal en los gatos es un problema frecuente y, también, un reto continuo en el intento de realizar de forma precoz su diagnóstico, clasificación, tratamiento o prevención". Asimismo, el experto aseguró que "más que nunca, esta formación actualizada será útil e interesante para el clínico veterinario". Durante la ponencia también se abordaron las temáticas acerca del diagnóstico de la enfermedad renal en gatos: creatinina y densidad urinaria exponiendo a los asistentes si es posible mejorar los resultados, sobre la realidad de la proteinuria en el gato, entre otros asuntos



Óscar Cortadellas

de interés para el sector.

Cortadellas es veterinario, doctor en Veterinaria por la Universidad de Murcia, además de autor de trabajos de investigación publicados en diversas revistas internacionales. En la actualidad trabaja como clínico privado en la Clínica Veterinario Germanías (Valencia), donde sus áreas de intereses son la nefrología, la cardiología y las enfermedades infecciosas.



BOEHRINGER INGELHEIM REÚNE A UN CENTENAR DE VETERINARIOS

La compañía líder en el sector farmacéutico mundial, Laboratorios Boehringer Ingelheim, celebró el pasado 11 de marzo la charla sobre la "Enfermedad Renal Cró-

nica (ERC) Felina. Nuevos Horizontes', en colaboración con el Colegio de Málaga y la Asociación Malagueña de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía (AMVEAC). La jornada fue dirigida por Albert Lloret, licenciado en Veterinaria en la UAB y miembro desde 1997 del Servicio de Medicina Interna del Hospital Clínic Veterinari (HCV) de la UAB, donde ejerce de instructor clínico. Fue presidente del grupo de trabajo de Medicina Felina de AVEPA (GEMFE) de 2005 hasta 2009 y actualmente es miembro de su comité científico, del comité veterinario de la ISFM (International Society of Feline Medicine) y del European Advisory Board on Cat Diseases (ABCD). Ha publicado como autor o coautor diversos artículos en revistas nacionales e internacionales y ha sido ponente en congresos de medicina interna y felina.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ALIMENTARIA EN LA RESTAURACIÓN

Con motivo de la entrada en vigor el pasado diciembre del Reglamento 1169/2011, el ICOV de Málaga organizó una charla sobre "Gestión de la información alimentaria facilitada al consumidor en empresas de restauración" el pasado 22 de enero.

Ángel Caracuel, experto en gestión de seguridad alimentaria, fue el encargado de llevar a cabo dicha charla. Disertó sobre los cambios más importantes que se van a producir en cuanto al origen de la carne, informó de que los ingredientes deberán tener letras más grandes y legibles, los alérgenos llevarán una tipografía destacada y visible, y la palabra "congelado" o "descongelado" según el caso. También trató el etiquetado nutricional, que será obligatorio,



Caracuel, durante la conferencia

sobre el origen de las grasas y acerca de la palabra "sal" en vez de "sodio". Para finalizar, destacó que la información deberá estar en el mismo campo visual.

Caracuel es licenciado y doctor en Veterinaria por la UCO, experto universitario en Gestión de Seguridad Alimentaria, además de coordinador del Grupo de Trabajo "Normalización en Alimentación Hospitalaria", de la Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética, desde 2010.

Actualmente trabaja como veterinario bromatólogo en el Hospital Regional Universitario Carlos Haya, de Málaga, del Servicio Andaluz de Salud.

¿Pondrías la salud de tu familia en otras manos que no fueran **LAS MEJORES?**

Adeslas Completa

Seguro de Asistencia Sanitaria para Veterinarios y sus familiares *

¿Te conformarías con unas condiciones que no fueran **LAS MEJORES?**



Sin carencias, salvo para asistencia al embarazo y parto, para quienes contraten **hasta el 1 de junio de 2015.**

Sin Copago

Con el seguro dental **Adeslas Dental Plus** incluido en el precio

Contratelo **exclusivamente** enviando la solicitud rellena y firmada junto con una acreditación de ser veterinario colegiado y una copia del DNI por fax al **954 233 460** o por e-mail a **colvet@mscolectivos.com**

Más información en el **954 233 254** o en **www.mscolectivos.com/colvet**

* Cónyuges e hijos que convivan en el mismo domicilio. Es indispensable que el Veterinario sea asegurado para poder incluir a sus familiares

MÁLAGA



En la foto, Bárbara Daza Santamaría.

PIONERA EN FORMACIÓN PARA AUXILIARES TÉCNICOS VETERINARIOS

El Colegio de Veterinarios de Málaga ha decidido impulsar un programa de formación continua dirigido a los auxiliares técnicos veterinarios (ATV), un sector cuya labor "es fundamental" dentro de la profesión veterinaria.

"Los ATV son muy importantes en diversas ramas de nuestra profesión, sobre todo en la clínica veterinaria, por lo que creemos que una mejora en su formación va a suponer una mayor calidad de las prestaciones técnicas de los centros veterinarios, algo que sin duda mejorará a su vez su rendimiento económico", ha valorado Causse, vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Este programa de formación continua para ATV será de carácter gratuito y periódico y abordará diversas temáticas tales como aspectos clínicos, de marketing, actualización legislativa y manejo de nuevas tecnologías. Causse ha especificado que, a diferencia de la formación continua para veterinarios, este programa podrá ser patrocinado por laboratorios y empresas, tal y como ha hecho Laboratorios Merial con la primera conferencia de este ciclo, Merchandising en las Clínicas Veterinarias, que el pasado 20 de enero corrió a cargo de la veterinaria Bárbara Daza Santamaría, licenciada en Veterinaria por la UCM, integrante de Focus y miembro del servicio técnico de aquella compañía.

SEGOVIA

VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA UAX

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Segovia realizaron el pasado 19 de febrero una visita a las instalaciones de la Universidad Alfonso X el Sabio (UAX) en la que estuvieron acompañados por el presidente de la misma, Jesús Núñez, el director de estudios de la Facultad de Veterinaria y del Hospital Veterinario, Fernando Vázquez, y de otros miembros del claustro.

La visita forma parte del proceso de colaboración entre el Colegio y la UAX, tras el nombramiento como primer colegiado de honor de Jesús Núñez, y las posibilidades de formalizar un acuerdo entre la UAX y los familiares del Colegio de Veterinarios de Segovia e incluso incorporar condiciones especiales para los residentes en nuestra provincia.



Los miembros de la Junta de Gobierno posan con el presidente de la UAX y el director de estudios de Veterinaria.

//

La visita forma parte del proceso de colaboración entre el Colegio y la UAX

Con esta visita se busca estrechar los lazos de Segovia con la UAX, ya de por sí importantes, gracias a la cercanía tanto geográfica, su campus principal está en Villanueva de la Cañada, como personal, al ser su presidente natural de Pecharrormán.

La UAX, donde actualmente cursan sus estudios más de 14.000 alumnos en 40 titulaciones de grado y 20 de doble grado en dos campus universitarios, cuenta con cuatro Centros Sanitarios propios y un Hospital Clínico Veterinario, a lo que habría que sumar en el área de nuevas tecnologías a la empresa Cedian y el centro de innovación Sacyr-UAX. La Fundación Alfonso X, por su parte, juega un papel fundamental en la generación de talento y valor intelectual.

SEVILLA

CLASES GRATUITAS PARA ESCOLARES SOBRE CUIDADO DE MASCOTAS

Veintiocho veterinarios voluntarios ofrecerán charlas gratuitas sobre cuidados, educación y tenencia responsable de animales de compañía en los centros escolares de la provincia de Sevilla, entre los meses de marzo a mayo, a niños de entre 8 y 12 años, que son los más receptivos al aprendizaje sobre el cuidado de los animales y las obligaciones que implica tener una mascota. El Colegio de Veterinarios de Sevilla,

organizador del programa educativo Tenencia responsable de mascotas, ha invitado a sumarse a la campaña informativa a todos los colegios de la provincia, quienes tendrán la oportunidad de solicitar la presencia de un veterinario colegiado para impartir charlas gratuitas de 45 minutos en el propio centro escolar, de lunes a viernes a partir de las nueve horas. Mediante estas charlas, el colectivo de veterinarios intenta trasladar a los más pequeños de la casa los principios básicos del bienestar animal y enseñarles hábitos saludables para que propietarios y mascotas sean felices juntos. Para ello, los materiales educativos han sido elaborados por

especialistas veterinarios, quienes los han adaptado a edades tempranas. Cuando una mascota entra en casa, todos los miembros de la familia deben conocer los cuidados y obligaciones necesarias como propietarios de un animal para una correcta coexistencia entre ambos. La responsabilidad no sólo es para los adultos de la casa, los niños y niñas también deben aprender a ser responsables con el nuevo miembro de la familia. Estos cursos forman parte del compromiso social del Colegio de Veterinarios de Sevilla para la realización de actividades encaminadas a la difusión y formación ciudadana en materia de tenencia responsable de animales.

TERUEL

JORNADA SOBRE ESPECTÁCULOS TAURINOS

El 17 de febrero, coincidiendo con la publicación en el Boletín Oficial de Aragón del proyecto de decreto por el que se aprueba el Reglamento de los Festejos Taurinos Populares, el Colegio de Veterinarios de Teruel organizó una jornada sobre espectáculos taurinos, tanto menores como mayores, para tratar las situaciones en que se encuentran los veterinarios de servicio y ofrecer respuesta a todas ellas dentro de lo posible dadas las numerosas circunstancias con que se encuentra el profesional en este campo. El ponente en espectáculos menores estuvo a cargo del colegiado turolense Raúl Villarreal y en espectáculos mayores los colegiados de Zaragoza y titulares de la plaza de toros "La Misericordia", José Luis Blasco y José María Escobedo, coordinador éste último de los veterinarios de espectáculos taurinos de Aragón. Se registró una nutrida asistencia -78 participantes-, teniendo en cuenta que este Colegio tiene 270 colegiados, lo que da idea del enorme interés que suscita esta actividad pro-



fesional en la provincia de Teruel. El debate fue intenso y dirigido a la búsqueda de criterios unificados entre todos los asistentes para su posterior puesta en práctica. El objetivo base es siempre el mismo: el veterinario de servicio tiene que sustentar su labor en garantizar al espectador o participante que el desarrollo del espectáculo sea lo más íntegro posible en todo lo concerniente a las competencias que la normativa vigente nos encomienda. Existen antitaurinos (sobre todo por el bienestar animal), a los que se tiene que respetar sus ideas y posicionamientos, y al tiempo hay otros declarados protaurinos que igualmente deben ser tratados con respeto porque tienen argumentos de peso (zootecnia, conservacionismo, medio ambiente, etc.). Es por esto

que los veterinarios, como profesionales, no deberíamos entrar en este tipo de debate. Lo que está claro es que existen diversos lugares de la geografía española en que este tipo de espectáculos se celebran y que está regulados por normativa estatal y autonómica. Entre estas normas hay artículos que exigen el nombramiento de veterinarios con funciones concretas cumplidos ciertos requisitos. Los veterinarios, como profesionales cualificados en la materia, deben procurar ejercer sus funciones de la mejor manera posible. Es por esto que los Colegios, en su labor formativa, deben actualizar conocimientos entre sus colegiados en este área. Al fin y al cabo no deja de ser un campo de trabajo para la profesión veterinaria tan digno como cualquier otro.

ZARAGOZA



Jesús García, a la derecha, durante la presentación del concurso.

PRIMER CONCURSO DE INNOVACIÓN E INICIATIVA EMPRENDEDORA

El Colegio de Veterinarios de Zaragoza ha lanzado su primer Concurso de Innovación e Iniciativa Emprendedora Veterinaria. Con él quiere incentivar ideas o proyectos innovadores para la profesión veterinaria, en cualquiera de sus campos de actuación, que puedan repercutir en el progreso de los colegiados como nuevas formas de trabajo, difusión, diseño de nuevas técnicas de trabajo, aplicación de avances tecnológicos, nuevos planteamientos de negocio, diversificación de servicios, etcétera. En el concurso pueden participar todos aquellos veterinarios colegiados del COVZaragoza, COVHuesca y COVteruel que desarrollen su trabajo o proyecto en Aragón y también todos aquellos alumnos del Grado de Veterinaria que estén en el último curso de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.



La recepción de solicitudes comenzará el 15 de mayo y se prolongará hasta el 15 de septiembre

Con el concurso se busca, asimismo, un producto o servicio que actualmente no se ofrezca en el mercado nacional ni internacional; la mejora significativa de un producto o servicio ya existente que le aporte al mismo un valor añadido diferencial; y una tecnología de producción que permita ofrecer un producto o servicio ya existente, con igual o superior calidad, pero a un precio inferior o mayor rapidez. La recepción de solicitudes comenzará el 15 de mayo y se prolongará hasta el 15 de septiembre. La defen-

sa de los proyectos se llevará a cabo del 28 al 30 de septiembre y la entrega de premios se realizará durante la primera semana de octubre. Entre los proyectos presentados se seleccionarán tres finalistas, de los cuales se elegirá un ganador. El colegiado ganador recibirá un cheque de 3.000 euros, el segundo premio estará dotado con diploma acreditativo de finalista y un cheque de 500 euros, y el tercer premio un diploma acreditativo de finalista. Los estudiantes tendrán un accésit con diploma acreditativo y un cheque de 500 euros. El acto de presentación del concurso contó con la participación de Miguel Ángel García Muro, director general de Investigación en Innovación del Gobierno de Aragón, Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Jesús García López, presidente del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, Fernando Carrera, presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca, y Héctor Palatsi, presidente del Colegio de Veterinarios de Teruel.

ZARAGOZA

XXXV EXPOSICIÓN INTERNACIONAL CANINA

El Colegio de Veterinarios de Zaragoza, además de contar con un stand fijo, fue el encargado de llevar y mantener los servicios veterinarios de la muestra XXXV Edición de la Exposición Internacional Canina "Pirineos Aragón Winner", una versión renovada de su predecesora, la Expo Canina, considerada como uno de los certámenes más importantes de Europa.



En la foto, los ejemplares triunfadores de la exposición.

En la muestra, celebrada los días 7 y 8 de febrero pasado, participaron un total de 2.261 perros, un 35% más que en la edición anterior, procedentes de diez países europeos. La exposición fue visitada por miles de personas. El presidente del Colegio de Veterinarios, Jesús García López, destacó la exhibición protagonizada por la Unidad Canina de la Base Aérea de Zaragoza (ETESDA), que ofreció a todos los asistentes una pequeña muestra de su trabajo diario, y la del Grupo deportivo L'Almozara, que hizo las delicias de pequeños y mayores. Otras actividades de la exposición a mencionar fueron las realizadas para dar a conocer determinadas razas, como el mastín del pirineo, el terranova y el leonberger; una sesión monográfica dedicada al spaniel y a los bulldogs; una exhibición llevada a cabo por los perros del Grupo Toskahua; la exposición dedicada a las razas francesas Galia/Aragón y el reconocimiento a los mejores perros de Aragón del año 2014. El mejor ejemplar absoluto entre todos los participantes de este año fue un ejemplar de raza akita; en segundo lugar, un perro de raza chihuahua; y en tercer lugar, un pastor australiano.

EMOTIVA DESPEDIDA A MARIANO BURRIEL



Mariano Burriel, tercero por la izquierda, rodeado de colegas y amigos.



Implantó los equipos de actuación primaria en Aragón

Mariano Burriel Martínez, veterinario del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, recibió una emotiva despedida por parte de sus compañeros, amigos y autoridades de Aragón el pasado día 11 de febrero coincidiendo con su jubilación. Mariano Burriel, hijo de veterinario y veterinario de vocación, comenzó su andadura en 1973 como veterinario titular interino de las localidades de Belmonte de Gracián y Léscera, hasta que en 1976 pasó a desempeñar el puesto de facultativo ayudante de Sección en la Jefatura Provincial de Sanidad de Zaragoza. En 1983 fue nombrado jefe de Servicio de Higiene de los Alimentos y Sanidad Ambiental, cargo que desempeñó hasta el año 1991, en el que fue nombrado director general de Salud Pública del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, cargo que ocupó durante 9 años. En 2002 fue nombrado secretario general técnico del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, cargo que desempeñó hasta 2011, volviendo a su añorada Dirección General de Salud Pública, donde ha desarrollado su trabajo hasta la edad de jubilación. Mariano Burriel ha gestionado áreas sanitarias tan importantes como la salud pública, la sanidad y la salud ambiental, la seguridad alimentaria, o la programación, coordinación, asesoramiento y dirección administrativa de un departamento tan importante como el de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón. A a él se deben logros como la implantación de los equipos de atención primaria en la sanidad aragonesa, la reestructuración de la profesión veterinaria en el año 1991 o la Ley de Ordenación Farmacéutica de Aragón, entre otros.

ZARAGOZA



La cooperación cívico-militar es un moderno y novedoso campo de actuación veterinaria.

COOPERACIÓN CÍVICO-MILITAR EN MISIONES DE AYUDA

El Colegio de Veterinarios de Zaragoza organizó el pasado 14 de enero una jornada sobre cooperación cívico-militar en misiones de ayuda en la que participaron compañeros veterinarios militares y el decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. El presidente del Colegio, Jesús García López, afirmó durante la presentación del acto que "hoy nos sentimos especialmente orgullosos al recibir en nuestra casa a compañeros que por su profesión o por su dedicación realizan misiones humanitarias en cualquier parte del mundo". Hoy en día, la veterinaria militar cumple sus servicios en los tres ejércitos y su actividad es cada día más amplia: desde su aportación histórica a la medicina hippiátrica, hasta su especialización posterior en campos tan importantes como la sanidad

animal y el control de las zoonosis, el control higiénico sanitario de los alimentos, la genética, la investigación, la medicina y la cirugía de pequeños y grandes animales, el control de plagas, la protección ambiental, etc. Mención aparte merecen los equipos caninos de especial utilidad en la lucha contra las drogas, detección de minas antipersonas y artefactos explosivos, y en la ayuda para la localización de heridos y cadáveres en situaciones de desastres naturales, o en actuaciones de la veterinaria militar en los traslados de animales a parques y reservas naturales. El teniente coronel veterinario, Manuel Requena Maltrana, hizo un repaso sobre las distintas misiones militares en las que ha participado en el extranjero y brindó la oportunidad histórica de ver una película sobre la aeroevacuación sanitaria de un perro herido en combate, donde veterinarios y médicos de los ejércitos español y estadounidense atienden de forma conjunta al animal en un hospital de campaña. Posteriormente, el comandante vete-

rinario, Fernando Calvo Garnica, hizo una exposición sobre la importancia de la veterinaria militar en catástrofes y las misiones científicas en los cinco continentes, para explicar después cómo se realiza el traslado de ciervos desde una zona determinada hasta un parque natural. Para finalizar, el decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, Jesús García Sánchez, habló sobre las "actividades de cooperación cívico-militar de la Facultad desplazada al Líbano" como ejemplo de uno de los campos más modernos y novedosos que se desarrollan en países en vías de desarrollo o en zonas donde las sociedades se encuentran desorganizadas a consecuencia de sucesos bélicos o desastres naturales. Su actividad en el saneamiento de las cabañas ganaderas (vacunaciones, desparasitaciones, diagnósticos de gestaciones y de enfermedades epidémicas, etc.), en la producción de alimentos sanos y seguros, y en el asesoramiento a los ganaderos de zonas del Líbano han merecido el reconocimiento de los responsables políticos y militares.

Nuestra historia

LA FORMACIÓN DE DIPLOMADOS EUROPEOS Y LA ENSEÑANZA POR PASANTÍA

¿MISMO CONCEPTO Y NOMBRES DISTINTOS?



Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés
Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Asociación Española de Historia de la Veterinaria. Universidad de Extremadura. mavives@unex.es



María Martín Cuervo
Diplomada del European College of Equine Internal Medicine (ECEIM). Hospital Clínico Veterinario. Universidad de Extremadura.

// El concepto de enseñanza por pasantía, prescinde de la formación en grupo para centrarse en una formación mucho más personalizada y centrada en la relación directa docente-discente

Hace ya algunos años, a partir de nuestra ocupación como docentes, por una parte, y de nuestra devoción como historiadores de la ciencia, por otra, tuvimos ocasión de estudiar en profundidad el sistema tradicional, antiguo, de la enseñanza de las profesiones sanitarias, fuera de la universidad, denominado enseñanza por pasantía, de la que se nutrió la profesión de albéitar entre otras¹ (así como cirujanos, boticarios, médicos romancistas, parteras, algebristas, etc.). Cabe señalar, para que no haya dudas, que el diccionario de la Real Academia Española define al pasante como: "Persona que asiste y acompaña al maestro de una facultad en el ejercicio de ella, para imponerse enteramente en su práctica". Este sistema nos parecía, entonces y ahora, un magnífico medio de enseñanza para los neófitos, ya que permitía la relación directa de los aprendices con el maestro. Aprendices que, con más tiempo y más formación, devenían en oficiales, siempre a cargo del maestro, y que finalmente tras superar el correspondiente examen acabarían siendo ellos mismos maestros, repitiendo de ese modo el ciclo de formación aprendido. De esta manera se podía establecer por parte del maestro un conocimiento en profundidad de la personalidad y capacidades del discípulo, a través

de su relación cotidiana y su propia integración en la vida diaria, tanto profesional como, incluso, familiar del maestro. Relación y conocimiento en profundidad que permitía, en su caso, modular todos los aspectos relacionados con la enseñanza de una profesión en función de las variables del medio, del propio discente y de la actividad profesional misma (desde ayudar a suplir, llegado el caso²). Sin embargo para otros destacados autores, como Dualde³, el sistema de enseñanza por pasantía tuvo a la larga una influencia negativa en el saber de los albéitares debido, en su opinión, a que una buena parte de ellos estaban aislados y eran ajenos a cualquier corriente innovadora, no pudiendo mejorar sus conocimientos sino a partir de la propia experiencia, de manera que no se beneficiaron de movimientos de apertura como la Ilustración, entre otros, debido a lo que el mismo autor denomina "esclavitud gremial" y que describe como una ocupación profesional monopolística, sólo, o principalmente, interesada en el herrado (que proporcionaba considerables beneficios económicos), y en las aplicaciones prácticas del oficio, centrado en los équidos casi exclusivamente, de cara a obtener los mayores rendimientos pecuniarios posibles, y que por todo ello no estuvo atenta a la modernización de sus contenidos y formación.

¹ Vives M.A., *Los primeros textos de enseñanza para el examen de pasantía de los albéitares españoles. Discurso de ingreso como académico de número en la Real Academia de Ciencias Veterinarias*. Madrid 2005.

² Ferragud C. *Els professionals de la medicina (físics, cirurgians, apotecaris, barbers i menescals) a la Corona d'Aragó després de la pesta negra (1350-1410): activitat econòmica, política y social. Tesis doctoral. Universitat de València*. València 2002.

³ *Opus cit. 1, véase el discurso de contestación a cargo de Dualde V.*

El devenir de los tiempos hizo que a finales del siglo XVIII, como es conocido, se pusiese en marcha un sistema de formación de los nuevos veterinarios, a través de un centro nacional de formación pseudouniversitario, la Real Escuela de Veterinaria de Madrid, que a partir de entonces aportaría la formación científica del veterinario sin relación con la pasantía, esto es como el actual alumnado y en grupo, pero coexistiendo lamentablemente más de medio siglo con la formación tradicional, ya que se seguían produciendo albéitares como en los siglos anteriores⁴. Y como todos conocemos desde esa Escuela llegamos a las actuales Facultades. Sin embargo desde los años 60 en que se ponen en marcha programas de especialización para médicos (los conocidos MIR) en España, y algo después en USA se comienza en el ámbito veterinario (en 1965 se funda el ACVS⁵), se podría decir que se vuelve a un tipo de enseñanza personalizada, que repite en muchos sentidos el concepto de enseñanza por pasantía, prescindiendo de la formación en grupo para centrarse en una formación mucho más personalizada y centrada en la relación directa docente-discente, o maestro-discípulo, si se prefiere. De esta forma es nuestro propósito en este trabajo, comparar algunos aspectos coincidentes de la antigua enseñanza por pasantía con los actuales programas de especialización clínica veterinaria que ofertan determinados colegios europeos (y por supuesto americanos) de especialistas. Y más en concreto del colegio europeo de cirujanos veterinarios⁶ (ECVS), el primero en ser reconocido en el año 2000 por el European Board of Veterinary Specialisation⁷ (EBVS), una entidad no oficial creada para reconocer, a su vez, a los colegios de especialistas europeos, e integrada por representantes de dichos colegios, de la Federación Veterinaria Europea y de otros estamentos.

Por lo que se refiere a la enseñanza de las especialidades clínicas veterinarias a través de los programas de residencia y su relación con la enseñanza de la pasantía, en nuestra opinión, además de lo que pretendemos demostrar, esto es que el método de enseñanza actual de los veterinarios que pretenden ser especialistas, en concreto en medicina interna y en cirugía, naturalmente salvando las distancias impuestas por épocas bien diferentes, conceptualmente tiene un antecedente directo en la enseñanza por pasantía que realizaban los albéitares españoles a lo largo de seiscientos años, entre los siglos XIII (al menos) y el XIX.

1/ LOS DISCÍPULOS O ASPIRANTES

Para ser veterinario especialista en cirugía y, por tanto, diplomado por el ECVS (Dipl. ECVS) es imprescindible ser licenciado, o diplomado o graduado, en veterinaria, esto es: ser un veterinario legalmente en ejercicio, ya que debe trabajar como tal. Por analogía, estaríamos considerando en la pasantía la figura del oficial y no la del aprendiz, esto es: alguien que tras el periodo de aprendizaje y, en algunos casos, el correspondiente examen (dependía del lugar), ha obtenido la consideración y licencia para ejercer como oficial, figura capaz de suplir al maestro en algunos

quehaceres, pero que sigue ligado al mismo durante otro periodo de aprendizaje, y con cometidos muy diferentes al aprendiz y con mucha mayor responsabilidad. La condición de oficial llevaba aparejada una carta de presentación de su maestro, quien certificaba lo aprendido, el tiempo empleado, y además proporcionaba el informe correspondiente⁸. El tiempo necesario para completar su formación como maestro era variable, y oscilaba entre uno y cuatro años, siendo lo más habitual dos. Además, debía tener más de 20 años, y las adecuadas cartas de presentación. Para ser diplomado del ECVS, se requiere en primer lugar ser aceptado como candidato para lo que se exige que el aspirante haya completado un año de internado, o dos años de experiencia equivalente en la especie de interés, además de presentar cartas de presentación (recomendación) de los supervisores del internado (el maestro), y posteriormente un mínimo de cuatro años de entrenamiento supervisado, aunque excepcionalmente puede haber dispensa de tiempo. Para poder presentarse al examen final se precisan también informes anuales positivos de su profesor a cargo, y una recopilación de los casos atendidos, con todo tipo de detalles. Al igual que en la albeitería los oficiales eran remunerados



por su trabajo (no así los aprendices, cuyos padres o responsables debían pagar por la enseñanza), los denominados "residentes", también suelen cobrar de las instituciones que les acogen, debido a que su trabajo debe realizarse a tiempo completo, esto es, al menos treinta y cinco horas por semana, además de guardias y demás.

2/ LOS MAESTROS

Al igual que en la albeitería los maestros, sólo pueden tutelar a los aspirantes a diplomados otros diplomados en ejercicio y reconocidos como docentes por el colegio correspondiente, y por tanto pertenecientes al colegio. Excepcionalmente se pueden aceptar profesores no diplomados con una formación reconocida como suficiente. Actualmente un diplomado sólo puede tutelar a un máximo de dos residentes, y excepcionalmente a otro más. Algo similar a lo que había antes, donde sí se permitirán varios aprendices, aunque raramente había más de dos o tres oficiales.

3/ LA RELACIÓN MAESTRO-DISCÍPULO

Los albéitares obligaban a sus aprendices ya entonces a saber leer y escribir, y a llevar un cuaderno donde apuntar sus observaciones, tratamientos, etc. Ya en el caso de los oficiales, la tarea continuaba, y además ayudaban al maestro a llevar el libro de cuentas, a preparar las prescripciones, farmacia y herbolario, etc. Lógicamente, la relación maestro-oficial obligaba a aquel a traspasar todos sus conocimientos y experiencia, sabiendo que los mejores albéitares formarían a los mejores discípulos,

quienes se aprovechan de sus conocimientos, experiencia, biblioteca, etc. En la actualidad, si bien la esencia sigue siendo la misma, la tarea burocrática tanto del diplomado como del residente expresada en informes, controles, papeleo, etc., se ha incrementado exponencialmente. De esta forma se requiere el control (datos y referencias) completo de los casos requeridos, a menudo varios cientos; así como documentar adecuadamente que se ha actuado como cirujano en un determinado porcentaje de intervenciones, y como ayudante en el resto. Además, es obligatorio publicar al menos dos trabajos en revistas indexadas y con índice de impacto; participar en los congresos anuales del colegio correspondiente, y completar rotatorios en distintos servicios hospitalarios, servicios de urgencias, etc. Todo ello supervisado y documentado debidamente.

4/ EL GREMIO Y EL COLEGIO

Los gremios entonces y los colegios ahora surgen como agrupación profesional, sin mandato social expreso, a partir de la iniciativa de un grupo de ejercientes. En ambos casos representan, bajo el argumento de un adecuado control de la mejor formación posible, detentado por los profesionales de mayor prestigio, un monopolio en cuanto a la aceptación de candidatos para su formación, la elección de los criterios de enseñanza, y los mínimos requeridos para ser considerados maestros, entonces, y diplomados ahora; así como los criterios de superación del correspondiente examen habilitador. Dicho de

otro modo: un veterinario se puede denominar especialista en cirugía, veterinario cirujano, o cualquier otra cosa, pero para poderse denominar diplomado del ECVS hay que acatar y cumplir las normas del ECVS, y no hay otro modo ni otro colegio europeo de cirujanos. De igual modo que antaño el objetivo declarado de un colegio europeo viene a ser el de promover y mantener un adiestramiento de alta calidad, estandarizado y uniforme para un ámbito geográfico determinado, antes el reino de Aragón o de Castilla, o bien ciudades y regiones en otros casos. Ahora de toda Europa.

Sí es cierto que antes había un interés económico mucho mayor que ahora, a través del cobro de las tasas de afiliación y derechos de examen, además de poder impedir el ejercicio de quien no perteneciese al gremio local. Dicho interés se reproduce actualmente a mucha menor escala, si bien el interés actual, en nuestra opinión, radica más en la monopolización de un sistema de acreditación de especialistas que permite el acceso o no (cualquiera que no supere los exámenes en 4 oportunidades queda descartado para poder ser diplomado) a la condición de diplomado, pero no se puede impedir que cualquier veterinario se defina como especialista.

A modo de corolario creemos que, como en otras ocasiones hemos intentado demostrar, la enseñanza por pasantía desarrollada para la formación de los albéitares, al menos entre los siglos XIII Y XIX en España, tuvo unos resultados positivos que todos conocemos, y que la formación actual de los especialistas veterinarios puesta en marcha por los colegios europeos de las distintas especialidades, reproduce conceptualmente el viejo sistema, si bien perfeccionado y mejorado con múltiples controles, para obtener los mejores resultados posibles ante los objetivos planteados por cada respectivo colegio. Cabe pensar que, una vez más, el mejor conocimiento de nuestra historia nos permite un mejor análisis de nuestro presente y un adecuado planteamiento de nuestras acciones futuras.

⁽⁴⁾ Salvador A. El inicio de la veterinaria en España. De la Ilustración al Liberalismo. Tesis doctoral. Universidad de Extremadura. Cáceres 2013.

⁽⁵⁾ La información al respecto está disponible en: <https://www.acvs.org/>

⁽⁶⁾ La información al respecto se puede encontrar en: <http://www.ecvs.org/home/>

⁽⁷⁾ La información al respecto se puede encontrar en: <http://www.ebvs.org/>

⁽⁸⁾ García Ballester L. La búsqueda de la salud. Sanadores y enfermos en la España medieval. Península, Barcelona, 2001. Proporciona unos datos muy interesantes acerca de las cartas de presentación o ichaza.

Universidad Alfonso X el Sabio

LAS PRÁCTICAS POR BANDERA

La Facultad de Veterinaria de la Universidad Alfonso X El Sabio acaba de cumplir trece años de existencia. **“La UAX nació con una forma diferente de gestionar el trato con los estudiantes siendo estos el centro en torno al que giran todas las instituciones académicas y, sobre todo, con una singular organización académica en lo referido a las actividades docentes. El modelo general fue un poco el predecesor de lo que luego fue el Plan Bolonia. La UAX siempre ha innovado en la metodología docente y se anticipó a lo que posteriormente vino”,** dice Fernando Vázquez, su jefe de estudios, que así se denomina en la UAX el equivalente a decano en el resto de Facultades.



■ Cuál es la aportación de esta Facultad al conjunto universitario?
-La Facultad de Veterinaria es uno de los referentes en el conjunto universitario de la UAX. El área de Ciencias de la Salud es uno de los baluartes de la UAX y dentro de ella, la Facultad de Veterinaria es un referente tanto a nivel nacional como internacional a la que vienen a formarse cada año estudiantes extranjeros. En cuanto a las características de la Facultad, siempre hemos priorizado las actividades prácticas, que están en torno al 50 por ciento de las horas presenciales de los

estudiantes. Realizan esas prácticas desde el primer curso y se incrementan durante tercero, cuarto y quinto, cuando trabajan en el hospital unas 600 horas, más o menos. Por otra parte, siempre se han observado los requerimientos europeos. Tenemos nuestra propia planta de tecnología de los alimentos, nuestro hospital integrado en el campus universitario que funciona 24 horas todo el año y una granja experimental.

-Doce Facultades de Veterinaria en España parece un número excesivo.
-El número de Facultades de Veteri-

naria en el sur de Europa, en Italia y España, es elevado. La regulación, por comunidades autónomas en el caso de España, ha creado una situación que tiende a estar sobredimensionada. Obviamente, es verdad que el marco europeo abre una oferta laboral que no existía hace ocho o nueve años.

-¿Es un fracaso la descentralización universitaria en España?

-La derivación de la competencia de educación a las comunidades autónomas genera una serie de pequeños reinos educativos. En Francia, que es un modelo a imitar, las Facultades de Veterinaria dependen del Ministerio de Agricultura y no de Educación.

-¿Afecta el número de centros a la calidad de los estudios?

-La calidad de la enseñanza en todas las Facultades españolas es magnífica. Yo me doctoré en Murcia hace mucho tiempo. Estuve allí de profesor. Conozco Córdoba, llevo en España 20 años en el área de la Universidad y la calidad es muy buena.

-¿Cuál es el rumbo a seguir?

-Sería conveniente un gran pacto de



Estado referido a la educación y la sanidad para crear políticas de largo recorrido pensando en la estabilidad a largo plazo. La modificación de los planes de estudio tan seguido genera inestabilidad. Hay que sentarse y ver el formato que queremos, qué modelos están funcionando en otros países y cuál nos inspira más.

-En todas las Facultades se repite el mismo fenómeno: el número de alumnas ha crecido hasta superar al de alumnos.

-Es verdad. Es un fenómeno curioso, pero no tengo una explicación para ello. Veterinaria es una profesión altamente vocacional y el hecho de que haya más mujeres que hombres en la actualidad no lo enlaza con ningún tipo de causa. Posiblemente se trate de un ciclo. El veterinario bueno es aquél que siente su profesión y se forma para ello.

-¿Tiene alguna objeción académica que poner a los alumnos que inician la carrera?

-Les invito a que lean más y a que sean más analíticos. La forma de comunicación, la forma de expresar el conocimiento, el acceso a la información y la forma de transmitirla ha cambiado. Más que objeciones académicas les pondría objeciones más personales: ser veterinario es muy vocacional, implica un amor y un compromiso hacia los animales por encima de todo. Les tiene que gustar

//

Sería conveniente un gran pacto de Estado referido a la educación y la sanidad para crear políticas de largo recorrido

el trato con las personas también, puesto que esos animales tienen dueños y tienen que aprender a trabajar en equipo.

-Este año se gradúa la primera promoción del Plan Bolonia. ¿Cuál es su experiencia?

-La adaptación a Bolonia fue en la UAX sutil porque la Universidad nació con la implantación de tutorías, el tamaño de las aulas, el número de alumnos por clase y el tiempo de prácticas que el plan Bolonia ha consagrado. Yo he hecho alguna aproximación en mi asignatura y los resultados, que son parciales, han mejorado. Hay que sentarse a hacer los números. Dicho lo cual, es verdad que tenemos estudios muy parecidos en toda Europa, lo que permite aplicar un baremo de medir muy similar. Los parámetros para las Facultades de Veterinaria son muy exigentes pero necesarios: hospital veterinario, tecnología de los

alimentos o prácticas en muy buenas condiciones han redundado en una mejor calidad de la enseñanza.

-¿Los alumnos aceptan de buen grado el nuevo plan?

-Siempre ha habido rumorología sobre si la licenciatura era mejor y Bolonia es peor. Los planes de estudios no han sufrido grandes cambios en los contenidos. Lo que ha sufrido una severa reestructuración es la forma de transmitir y aprovechar esos contenidos.





La regulación de las Facultades de Veterinaria por las comunidades autónomas ha creado una situación que tiende a estar sobredimensionada



Ahora hay muchos más grupos reducidos, mucho más trabajo del alumno. Bolonia permite que el alumno sepa en cada momento lo que tiene que hacer para superar sus objetivos. Esta más delineado todo. La evaluación continua ha facilitado la manera de estudiar. Yo creo que es positivo.

-La condición de Universidad privada siempre va unida a la sospecha de que se saltan los topes de alumnos admitidos.

-Nosotros respetamos el plan de estudios aprobado por Aneca, que nos fija un cupo de 120 estudiantes de primer ingreso. Obviamente, como tenemos repetidores, sobre todo en primer curso, que es uno de los años más complicados de la carrera por la adaptación de la Universidad, aquel número se incrementa y se traduce en 160 ó 170 estudiantes en primero, pero no son de primer ingreso.

-En las Facultades públicas la crisis se traduce en un recorte de las partidas presupuestarias. ¿Cómo se sortea la crisis en una Universidad privada? -Nosotros no hemos tenido ese problema. Somos conscientes de que el recorte presupuestario en la educación universitaria ha sido negativo porque Bolonia exige una serie

de implementaciones de espacios físicos de prácticas y de personal para poderlo desarrollar. Nosotros adecuamos siempre la mejor calidad en las prácticas, en los grupos y en el profesorado que el alumno necesite. Afortunadamente, la UAX ha sabido reinventarse en este sentido.

-¿El proyecto Erasmus tiene éxito en su Facultad?

-Los estudiantes, cuando llegan a cuarto y quinto curso prefieren quedarse porque para las prácticas de hospital disponemos de una casuística de 3.000 fichas anuales, que es un volumen considerable. Pero hay un porcentaje de estudiantes que siempre quieren irse y que cuentan con el apoyo de un profesor que examina las ofertas y ayuda en su selección. Contamos con una potente Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) que apoya al estudiante que decide pasar un periodo fuera de España gestionándole todo lo necesario para su estancia académica en otro país.

-¿En qué escala se encuentra la investigación en su Facultad?

-La Universidad tiene una fundación que otorga becas para financiación de proyectos, además de disponer de financiación externa. Hay grupos en

bioquímica, física y química. Trabajamos en algunos proyectos con empresas, entre los que yo destacaría los de microbiología. Hay un grupo volcado en células madre con una empresa de Coruña que trabaja en dos líneas de investigación: una, con tratamiento de virus oncolíticos en células madre para tratamiento de cáncer de perros; y otro, para tratamiento de problemas en general en caballos, para patologías crónicas y medulares. Este año, además, la UAX ha celebrado el I Congreso de Medicina Deportiva Equina.

-¿Por qué la Facultad aún no está acreditada por la Unión Europea?

-En diciembre recibimos a la comisión evaluadora, compuesta por siete expertos de todas las áreas, y nos apuntó dos fallos por los cuales no aprobamos: uno, referido a la cantidad de animales bovinos, vacas, para prácticas. Necesitamos más ejemplares. El otro, un plan de investigación y de fomento de investigación a medio y largo plazo. Los dos son muy asumibles. Subsanaemos estas observaciones. Su valoración del plan de estudios, por otra parte, las instalaciones, la organización y en definitiva la parte académica pasó el corte.

-¿Cómo cree que evolucionará la profesión en los próximos años?

-La ventaja de nuestra carrera es que es increíblemente amplia. Sigue habiendo un amplio abanico generalista para que cualquiera de los graduados pueda desenvolverse en las distintas áreas. Por otra parte, sigo considerando que nuestra formación es médica, pensamos como médicos y actuamos como médicos. Si seguimos dando una sólida formación en la forma de pensar y de actuar, las áreas especializadas se decantarán por sí mismas. Los mercados son los que van a ir moldeando la propia profesión. Hay mercados que ya están saturados y otros que se van a ir abriendo. En la parte clínica de grandes o pequeños animales es fundamental la especialización. Los profesionales que están triunfando y trabajando a un gran nivel son los que han invertido, no ya en los cinco años del grado sino en otros cinco años de formación en especialidades.

-La experimentación con animales y el maltrato animal son territorios con fronteras difusas.

-El techo de todo esto es la ley. Es un asunto cada día más complicado. El nuevo real decreto en materia de maltrato animal aprobado el año pasado nos ha limitado tremendamente el manejo de animales de prácticas en la Facultad. Para cualquier utilización de animales hace falta un proyecto que debe aprobar la Comunidad de Madrid. Ahora tenemos que hacer una programación anual de las prácticas con sus respectivos proyectos.



Los mercados son los que van a ir moldeando la propia profesión

-¿Su hospital engrana con el sector profesional establecido en la región?

-Tenemos muy buena relación con el Colegio de médicos veterinarios. Un gran porcentaje de nuestros pacientes, más de un 70 por ciento, son remitidos. Además, tenemos convenios con clínicas, ofertando servicios que a menudo no tienen en cuanto a imagen, diagnóstico, tratamiento prolongado del animal o la hospitalización de 24 horas. No hacemos nada fuera del área hospitalaria; no tenemos a la venta ningún producto, ni ponemos chips, y todo eso reglado con unas tarifas como las de la calle, gracias a lo cual siempre hemos evitado tener conflicto con los profesionales.

-¿Es ésta una Universidad taurina?

-Siempre ha habido aquí profesores protaurinos. Parte del profesorado de producción animal son protaurinos, un personal bastante influyente y con un curriculum demostrado en el mundo taurino. Aquí han venido figuras del toreo a dar charlas y conferencias. Recibimos propuestas



de actividades protaurinas, pero no todos los estudiantes lo son. Para gustos, los colores. No estamos

posicionados, pero admito que es un asunto complejo, como todo lo que levanta pasiones.



HISTOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Fernando Vázquez (Rosario, Argentina, 1960) se graduó en la Universidad de Rosario como médico veterinario y fue profesor titular de Histología. Ocupó cargos jerárquicos en el Consejo Directivo de la Facultad, entre ellos la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Le surgió la oportunidad de incorporarse a un programa de intercambio de profesores de España y Latinoamérica y viajó a Murcia.

En esta Facultad trabajó en el departamento de Anatomía Patológica. Le ofrecieron la posibilidad de hacer la tesis doctoral y permaneció un lustro en Murcia, donde ocupó durante dos años una plaza de profesor. Posteriormente surgió el proyecto de la UAX en Madrid y decidió empezar otra aventura.

"Aquí llegué como profesor de Histología y Anatomía Patológica a tiempo completo. Luego se planteó la posibilidad de acometer el hospital veterinario y diseñé todo el área de Anatomía Patológica, de cuya área soy el responsable". Estuvo en cargos de gestión académica durante los cursos en que el doctor Corvalán fue jefe de estudios de la carrera, al que sucedió hace tres años. Desde hace un año es, además, director del Hospital Veterinario.

Ficha técnica

FACULTAD DE VETERINARIA ALFONSO X EL SABIO

Año de fundación: 2002

Titulaciones impartidas: Grado en Veterinaria

Plazas que se ofertan en Primer Curso de Veterinaria: 120

DEMANDA UNIVERSITARIA POR TITULACIÓN

- Número total de alumnos de Veterinaria: 672
- Porcentaje de alumnos extranjeros (Erasmus): 3%
- Nota de corte: selectividad aprobada

RECURSOS HUMANOS

- Número de profesores: 110
- Proporción de estudiantes / Personal Docente y de Investigación (PDI): 672/110

RECURSOS FÍSICOS

- Nº de aulas: 65
- Puestos en las salas de estudio: 100
- Puestos en laboratorios: 120
- Puestos en bibliotecas: 100
- Instalaciones específicas existentes: granja experimental, planta piloto y hospital clínico veterinario.

PROCESO

- Número de créditos totales de la titulación de Grado: 300
- Distribución de créditos prácticos / teóricos: 50/50
- Oferta optativa de la titulación (créditos y número de asignaturas): 18 ECTS.
- Prácticas externas:
 - Estancias troncal (créditos): 24 créditos ECTS
 - Prácticas de verano, ¿Se gestionan desde la Facultad?, ¿Cuál es el número de empresas colaboradoras? Si / más de 100

Programa Erasmus:

¿Cuál es su presencia en la Facultad? ¿Cuántos alumnos participan cada año en ellos y cómo se difunden estos programas?: Alrededor de 30 estudiantes de veterinaria participan en el programa. La difusión se realiza desde la oficina de relaciones internacionales de la universidad ORI.

RESULTADOS

- Tasa de abandono: 6,5%
- Tasa de rendimiento (créditos aprobados / matriculados): 76,2 %
- Tasa de graduación (titulados / matriculados en 1º): no hay datos en GVE
- Duración media de los estudios: 6 años

INFORMACIÓN DE CONTEXTO POR TITULACIÓN

Estructura del alumnado

- Género (varones/mujeres): 218/454
- Edad media del alumnado: 21 años

Edad media del P.D.I.: 39 años

ESQUEMA PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO		
ASIGNATURAS ANUALES	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Anatomía Animal	FB	15
Biología	FB	7
Bioquímica	FB	6
Física y Química para Veterinarios	FB	6
Histología	FB	8
Informática	FB	6
1er CUATRIMESTRE	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Estadística	FB	6
2º CUATRIMESTRE	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Genética	FB	6
Total:		60

SEGUNDO CURSO		
ASIGNATURAS ANUALES	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Fisiología	FB	12
Microbiología	FB	7
1er CUATRIMESTRE	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Agricultura	OB	4
Deontología, Medicina Legal y Legislación Veterinaria	FB	3
Epidemiología	OB	3
Inmunología	FB	3
Nutrición I	OB	3
Parasitología	FB	4,5
2º CUATRIMESTRE	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Anatomía Patológica General	FB	3,5
Etnología y gestión empresarial en ámbito veterinario	FB	6
Farmacología I	OB	5
Fisiopatología	FB	6
Total:		60

TERCER CURSO		
ASIGNATURAS ANUALES	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Cría	OB	7
Enfermedades Parasitarias	OB	9
Producción Animal	OB	12
1er CUATRIMESTRE	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Farmacología II	OB	5
Toxicología	OB	6
2º CUATRIMESTRE	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Nutrición II	OB	4
Propedéutica	OB	5
ASIGNATURAS OPTATIVAS	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Optativa	OP	3
Total:		60

CUARTO CURSO		
ASIGNATURAS ANUALES	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Patología Médica y de la Nutrición	OB	12
Enfermedades Infecciosas	OB	12
Patología Quirúrgica y Cirugía	OB	12
Tecnología de los Alimentos	OB	9
1er CUATRIMESTRE	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Anestesiología	OB	4,5
Zoonosis	OB	3
2º CUATRIMESTRE	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Diagnóstico por la Imagen	OB	4,5
Medicina Preventiva	OB	3
Total:		60

LISTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS		
1er CUATRIMESTRE	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Odontología	OP	3
Oftalmología	OP	3
Urgencias y cuidados Intensivos	OP	3
Microbiología de los Alimentos	OP	3
2º CUATRIMESTRE	CARÁCTER*	ECTS CRÉDITOS
Animales de Experimentación	OP	3
Historia de la Veterinaria	OP	3
Ictiopatología	OP	3
Terapéutica de animales Exóticos y Salvajes	OP	3

Decano de la Facultad: Fernando Vázquez Fernández

Dirección postal y dirección Web: www.uax.es

av. De la Universidad nº1. Villanueva de la cañada. Madrid

Teléfono: 918105202

Correo electrónico: fvazqfer@uax.es

MARÍA PLATA CORDERO, DOCTORA EN CIENCIAS DE LA VISIÓN



María Plata, tercera por la derecha, con los miembros del Tribunal tras la defensa de la tesis doctoral.

María Plata Cordero accedió el pasado 6 de febrero al grado de doctora en Ciencias de la Visión, con la calificación de sobresaliente cum laude, tras la defensa pública de su tesis doctoral "Fiabilidad diagnóstica de la bioimpedancia corneal in vivo para caracterizar alteraciones funcionales del epitelio", dirigida por los doctores Miguel José Maldonado López y Marta Regueiro Purriños. Licenciada en Veterinaria por la Universidad de León (2008), diplomada en Estudios Avanzados en Medicina y Cirugía Animal (ULE 2009) y diplomada en Oftalmología Veterinaria (Universidad Autónoma de Barcelona 2015), la nueva doctora es autora de comunicaciones en numerosos congresos de oftalmología nacionales e internacionales, coautora de artículos científicos de oftalmología en revistas indexadas de alto impacto y copartícipe en el desarrollo de lentes intraoculares para perros tras cirugía de cataratas. Entre las conclusiones de su tesis destaca que los sensores rígido y flexible de medida de la bioimpedancia corneal in vivo son capaces de detectar la alteración funcional del epitelio corneal de forma mínimamente invasiva, con una fiabilidad clínicamente aceptable a frecuencias altas, atendiendo al módulo (5000 Hz para el sensor rígido, 31489.40 Hz para el sensor flexible) y a frecuencias bajas atendiendo a la fase (100 Hz) con una eficacia diagnóstica clínicamente aceptable en un rango de frecuencias inferior a 31489.40 Hz. El acto se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, y la defensa se hizo ante un tribunal formado por los doctores Margarita Calonge, José Manuel Gonzalo Orden, Juan Cuevas Álvarez, Alejandro Bayón del Río y Amelia Nieto Bona. Entre los asistentes al acto se encontraban José Carlos Pastor, director del IOBA (Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada), numeroso personal investigador del mismo y Miguel Cordero del Campillo, catedrático de Parasitología y Enfermedades Parasitarias de la Facultad de Veterinaria de León y abuelo de la nueva doctora.

Facultad de Veterinaria de Cáceres

VIDEOCONFERENCIA CON LA ANTÁRTIDA

El comandante Juan José Ayuso Sáinz, antiguo alumno de la Facultad de Veterinaria de Cáceres y responsable del Área de Veterinaria y Medio Ambiente en la presente campaña 2014-2015 de la Base Antártica Española "Gabriel de Castilla", junto con el investigador de la Universidad de Cádiz, doctor Amós de Gil Martínez, responsable del proyecto Mantenimiento de series temporales geodésicas, geotérmicas y oceanográficas, mantuvieron el pasado 9 de febrero, con alumnos y profesorado, en el Aula Magna Ignacio Navarrete de la Facultad, una interesante e intensamente participativa videoconferencia.



En el amplio abanico de temas tratados a lo largo de la videoconferencia, de más de una hora de duración, figuraron el largo e intrincado viaje hasta la base, la difícil llegada y el duro trabajo de las primeras jornadas ("soñábamos con la pala"); la multidisciplinar participación científica; la biodiversidad y demografía de las especies presentes en la isla Decepción; las condiciones de vida en la base, los acuerdos y tratados internacionales que permiten esta misión científica y de paz internacional, el trascendente papel de un veterinario militar y su responsabilidad en la base, la cooperación internacional, el aprovisionamiento de la base y la alimentación basada en la gastronomía española (con el jamón ibérico como producto estrella); la importancia de la conservación de un territorio virgen y de enorme valor ecológico, el control

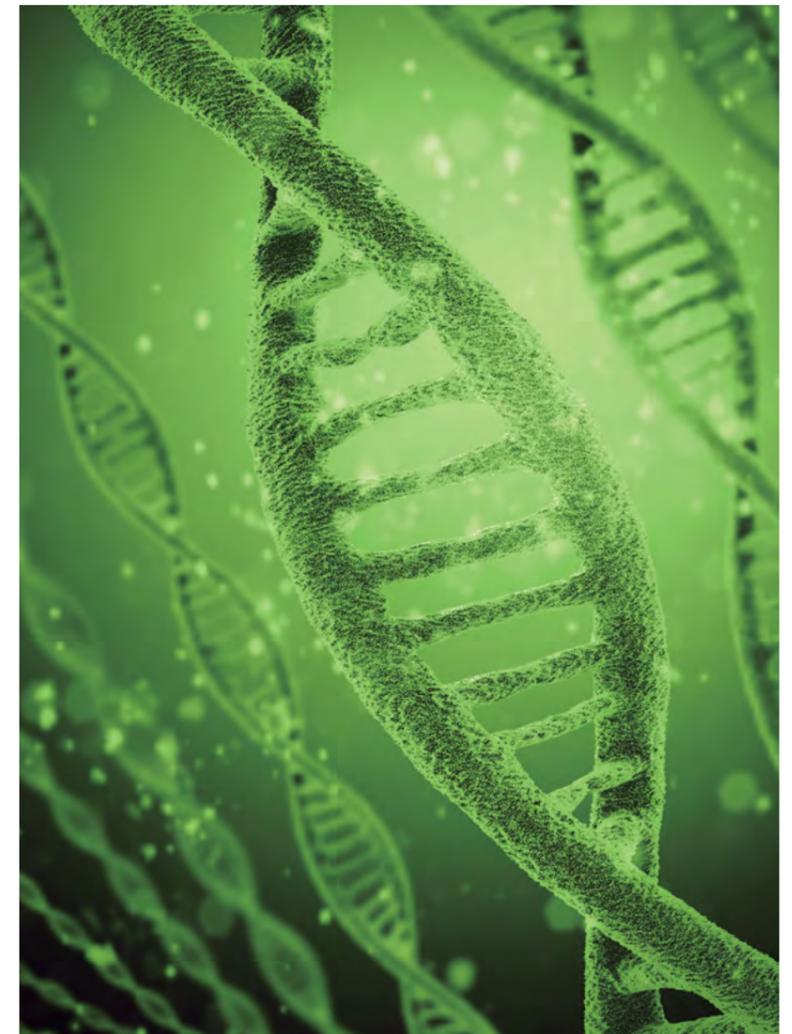
de especies invasoras, la primicia del avistamiento de un posible díptero, y la presencia y supervivencia de ectoparásitos como las garrapatas en unas condiciones tan extremas; los estudios que abarcan desde las desconocidas diatomeas hasta la presencia, por primera vez, de algún antropólogo; la composición y duración de la estancia de los equipos, su procedencia, los exigentes requisitos en los controles sanitarios de los expedicionarios y, finalmente, la posibilidad de participación de alumnos y becarios en los equipos participantes. Antiguos compañeros de promoción (ahora profesores), otros docentes (algunos de ellos que lo fueron del comandante Ayuso) y numerosos alumnos congregados de los dos Grados impartidos actualmente, de Veterinaria y Bioquímica, moderados por la decana del centro, Margarita

Martínez Trancón, formularon preguntas y se interesaron por los diversos aspectos relativos a esta experiencia única utilizando para ello las nuevas tecnologías de comunicación, que permitieron una perfecta conexión de imagen y sonido en tiempo real con la Antártida. Esta singular actividad de extensión universitaria, posiblemente generará nuevas vocaciones investigadoras con expectativas de participación en futuras campañas científicas de España en la Antártida. En este sentido, el comandante Ayuso reconoció que siendo alumno de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, allá por el año 1992, una conferencia dictada por su profesor de Física, Antonio Baeza, pionero en estas expediciones, le marcó de tal manera que desde aquel momento pensó que algún día seguiría sus pasos, lo que ha podido hacer realidad en la presente campaña.

Universidad de Zaragoza

UN TRABAJO SOBRE SCRAPIE, PREMIO ENRIQUE CORIS GUART

Un trabajo sobre perfiles de transcripción génica y expresión proteica en ovino naturalmente infectado por Scrapie del que son coautores Inmaculada Martín Burriel, Hicham Filali, Rosa María Bolea y Juan José Badiola ha resultado ganador *ex aequo* del Premio Enrique Coris Guart 2014. El otro trabajo premiado en la modalidad de Medicina, Cirugía y Sanidad Animal Veterinarias, del que es autor principal Pablo Castaño, trata la patogenia y caracterización del aborto durante la fase aguda de la toxoplasmosis ovina en un estudio experimental. En la modalidad de Zootecnia, Producción Animal y Ciencia y Tecnología de los Alimentos fueron premiados, también *ex aequo*, un trabajo sobre el efecto de la inclusión de orujo de aceituna en la dieta de cerdos de cebo sobre la productividad, la digestibilidad y la calidad del producto final, del que son coautores María Ángeles Latorre, Manuel Joven, Jesús Suárez Belloch y Manuel Fondevila; y un trabajo sobre el efecto de la meteorología y la estación del año sobre la fertilidad tras la inseminación artificial en la oveja, del que son coautores Carlos Palacios y Alfonso Abecia. Los premios Enrique Coris Guart los convocan la fundación que lleva este nombre y la Facultad de Veterinaria de Zaragoza tienen una larga tradición. Su implantación se remonta a principios de los años setenta.



Los premios Enrique Coris Guart los convocan la fundación que lleva este nombre y la Facultad de Veterinaria de Zaragoza

AULAS TAURINAS UNIVERSITARIAS

Dr. Juan Manuel Lomillos Pérez

Hace ya casi diez años, un grupo de estudiantes de veterinaria de la Facultad de León nos reunimos con el objetivo de formar una asociación taurina demandando una formación específica y complementaria en relación a la raza de lidia. Pretendíamos destacar la importancia del toro, que además de ser un animal emblemático constituye la segunda raza bovina en censo y actúa como protagonista en los festejos taurinos, que en su conjunto constituyen el segundo espectáculo de masas de nuestro país. Pensábamos que esta importancia social, económica y cultural debía de ser suficiente para que el ganado bravo ocupara un lugar importante en nuestra Facultad de Veterinaria. Por otro lado, actualmente el sector de producción de toro de lidia constituye una salida profesional veterinaria más, tanto en la asistencia clínica, como en la alimentación, reproducción y sanidad animal y muchos de nosotros siempre habíamos soñado con consagrar nuestra carrera profesional a este sector o, al menos, trabajar ocasionalmente cerca de él como veterinarios actuantes en festejos taurinos. Los inicios no fueron fáciles, pero rápidamente conseguimos el apoyo de muchos profesores de la Facultad simpatizantes del mundo del toro, fundamentalmente del Departamento de Producción Animal, donde existe un gran grupo de investigación dedicado a esta raza. Gracias a su colaboración conseguimos crear la nueva asociación y seguidamente dar a conocer el mundo del toro en el ámbito universitario, donde existen muchos estudiantes que nunca han acudido a ninguna plaza, ni visitado ninguna ganadería. Así nació en León su Aula Taurina: ACODIL



(Asociación para el Conocimiento y Divulgación de la Raza de Lidia), con aproximadamente 50 socios. Inicialmente organizamos una visita a la plaza de toros y una excursión a la única ganadería situada en la

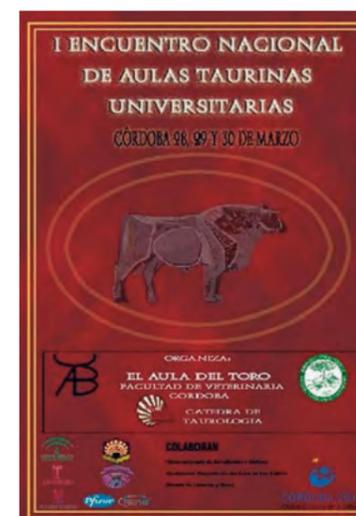
provincia de León: Valdellán. Con satisfacción observamos cómo la gente quedó encantada al ver el toro en el campo, lo que hizo que al año siguiente se duplicara el número de socios. Esto nos permitió organizar



//

Un aula taurina funciona como cualquier asociación universitaria

varias conferencias y un curso de extensión universitaria: "Introducción al toro de Lidia", de 2,5 créditos. Mientras empezábamos nuestra andadura se reactivó el Aula Taurina de Córdoba, en el seno de la Cátedra de Taurología de la misma Universidad, con quienes estuvimos en permanente contacto. Por su parte, en Zaragoza se crea paralelamente una asociación muy similar a la nuestra con el nombre de Tauronaria y en Murcia otra de similares características bautizada Aetobra. Además, en estas Facultades se imparte una asignatura dedicada al ganado de lidia. Fue en Zafrá, durante el VIII Symposium del Toro de Lidia de 2007, donde coincidimos representantes de las tres aulas con diferentes profesores de las Facultades y decidimos que sería bueno realizar encuentros anuales de Aulas Taurinas e impulsar la creación de nuevas asociaciones en el resto de las Universidades. En 2009 se inicia un ciclo de encuentros en Córdoba,



siguiéndole los de Cáceres, León, Murcia, Zaragoza y León de nuevo este último año. Un aula taurina funciona como cualquier asociación universitaria. Económicamente, se nutre fundamentalmente de fondos aportados por los socios con su cuota anual, junto con una ayuda que aportan algunas Universidades para la realización actividades formativas. Como el dinero recaudado por ambas vías es más que escaso, se suele recurrir a la organización de fiestas, capeas, venta de lotería o camisetas con el objetivo de subvencionar la asociación. Los Encuentros Nacionales de Aulas Taurinas consisten en reuniones de asociados de todas las Universidades, con fines formativos teóri-

co-prácticos, que son valorados por la Universidad con créditos. Además, se incluye en el programa una mesa redonda para la puesta en común de las actividades llevadas a cabo en cada Facultad, logros conseguidos y problemas encontrados, con el objetivo de ir creciendo, mejorando y abrir paso a otras aulas en diferentes Universidades. Hasta el momento cada año se ha unido un aula nueva a los encuentros, lo cual es todo un éxito y síntoma inequívoco de que el fenómeno "Aulas Taurinas" va in crescendo. Existen aulas en León, Córdoba, Cáceres, Murcia, Granada, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Almería y, recientemente, en Madrid. Así comienza un movimiento estudiantil en busca de una formación complementaria, relacionada con el campo, la dehesa y el toro de lidia. No se trata de asociaciones de aficionados a la tauromaquia, sino grupos de estudiantes que buscan acercarse al mundo del toro, a su hábitat: la dehesa, y tratan de conocer los entresijos del espectáculo, que de otra manera es difícil de comprender. Nos gustaría que en el futuro surgieran muchas más Aulas Taurinas y las autoridades universitarias se implicaran. Ejemplo de ello son las Universidades de Almería, Córdoba, Sevilla y San Pablo CEU, que han abierto sus Aulas de Tauromaquia a toda la comunidad universitaria, organizando eventos para divulgar la cultura taurina en su sentido más amplio.

OPOSICIONES
EDUARDO VIJIL

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

www.oposicionesveterinaria.es

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En preparación (OEP 2014): Comunidad de Madrid (14 + 21 plazas) + CNV (2 plazas) + Aragón (19 plazas) + Extremadura (16 plazas) + Ofertas pendientes de ejecución (30 Asturias, 49 Galicia, 5 Castilla y León) + Ofertas de Empleo Público 2014-2015-2016.

Grupos abiertos a incorporación: Huesca, Lugo, Madrid, Murcia, Oviedo, Valencia, Zaragoza. Modalidad on line + semipresencial.

Coordinador: Eduardo Vijil. Equipo de preparación: 2 CNV + 2 Cuerpo Superior CCAA convocantes
Información adicional, últimos resultados y tramitación de incorporaciones:
Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

NOVEDADES LEGISLATIVAS

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Enero

- Administración Local (BOE 15/01/2015 – Sección V)
Anuncio de la Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud por el que se anuncia la formalización del contrato de servicio de higienización, desinsectación y apoyo integral a la asistencia veterinaria del Centro de Protección Animal de Madrid Salud.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (BOE de 15/01/2015 – Sección III)
Resolución de 23 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo nacional taurino.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 22/01/2015)
Anuncio de la Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud por el que se anuncia la formalización del contrato de servicio de higienización, desinsectación y apoyo integral a la asistencia veterinaria del Centro de Protección Animal de Madrid Salud.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 24/01/2015 – Sección V)
Resolución del Organismo Autónomo Parques Nacionales por la que se modifica la fecha de apertura pública de oferta económica del procedimiento abierto del Suministro de vestuario y complementos para el personal del Organismo Autónomo Parques Nacionales (2015-2017).
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 30/01/2015 – Sección III)
Orden AAA/79/2015, de 23 de enero, por la que se definen las

explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro de explotación de ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 31/01/2015 – Sección I)
Orden AAA/88/2015, de 29 de enero, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

FEBRERO

- Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (BOE de 02/02/2015 – Sección V)
Anuncio de licitación de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos para la contratación del "Suministro sucesivo por precios unitarios, mediante acuerdo marco con un único adjudicatario por cada lote que se licita, de reactivos que permitan realizar análisis de determinadas enfermedades animales, por el procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación". (Expte: SUM-14-074).
- Universidades (BOE de 05/02/2015 – Sección V)
Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, de fecha 19 de enero de 2015, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de cuidado y mantenimiento de los animales de laboratorio del Centro de Experimentación Animal de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Ministerio de Agricultura, Alimen-

tación y Medio Ambiente (BOE de 07/02/2015 – Sección I)
Real Decreto 66/2015, de 6 de febrero, por el que se regula el régimen de controles a aplicar por la Agencia de Información y Control Alimentarios, previstos en la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

- Ministerio de Economía y Competitividad (BOE de 16/02/2015 – Sección V)
Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se notifica a CORPORACIÓN PROTEICA ANIMAL, S.A., La resolución del procedimiento de reintegro por renuncia total de la ayuda (Expediente INP-2011-54 PCT-120000-ACT6, anualidad 2011).
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BOE de 24/02/2015 – Sección V)
Anuncio de licitación de la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud para la contratación del Servicio Integral de inspección sanitaria y control analítico en instalaciones de agua y aire, y desinfección, desinsectación, desratización y control y captura de animales vagabundos en los centros de la Gerencia del Área I Murcia Oeste.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 26/02/2015 – Sección III)
Orden AAA/308/2015, de 19 de febrero, por la que se definen las explotaciones y las especies asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y los valores unitarios de la tarifa general ganadera, comprendida en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 15 de enero de 2015 al 26 de febrero de 2015, ambos inclusive.

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Enero

- Asunto C-402/13: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 5 de noviembre de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Anotato Dikastirio Kyprou — Chipre) — Cypra Ltd/Kypriaki Dimokratia [Procedimiento prejudicial — Agricultura — Policía sanitaria — Reglamento (CE) n° 854/2004 — Productos de origen animal destinados al consumo humano — Controles oficiales — Designación de un veterinario oficial — Sacrificio de los animales] DO C 16 de 19.1.2015, p. 5/5
- Dictamen del Comité de las Regiones — Paquete «Producción ecológica» DO C 19 de 21.1.2015, p. 84/91
- Reglamento de Ejecución (UE) 2015/86 de la Comisión, de 21 de enero de 2015, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades a las que se refieren las solicitudes de certificados de importación y las solicitudes de derechos de importación presentadas entre el 1 y el 7 de enero de 2015 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento (CE) n° 616/2007 en el sector de la carne de aves de corral DO L 15 de 22.1.2015, p. 73/74
- Asunto C-40/14: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 20 de noviembre de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por la Cour de cassation — Francia) — Direction générale des douanes et droits indirects, Chef de l'Agence de poursuites de la Direction nationale du renseignement et des enquêtes douanières, Direction régionale des douanes et droits indirects de Lyon/Utopia SARL (Procedimiento prejudicial — Unión aduanera y Arancel

Aduanero Común — Franquicia de los derechos de importación — Animales especialmente preparados para ser utilizados en laboratorio — Establecimiento público o de utilidad pública, o privado autorizado — Importador que tenga como clientes a tales establecimientos — Envases — Jaulas para el transporte de animales) DO C 26 de 26.1.2015, p. 8/9

- Reglamento de Ejecución (UE) 2015/114 de la Comisión, de 26 de enero de 2015, por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2015 en el marco del contingente arancelario abierto por el Reglamento (CE) n° 536/2007 para la carne de aves de corral originaria de los Estados Unidos de América DO L 20 de 27.1.2015, p. 38/39
- Reglamento de Ejecución (UE) 2015/113 de la Comisión, de 26 de enero de 2015, por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2015 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento (CE) n° 539/2007 en el sector de los huevos y las ovoalbúminas DO L 20 de 27.1.2015, p. 36/37
- Reglamento de Ejecución (UE) 2015/115 de la Comisión, de 26 de enero de 2015, por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2015 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento (CE) n° 1384/2007 para la carne de aves de corral

originaria de Israel DO L 20 de 27.1.2015, p. 40/41

- Reglamento de Ejecución (UE) 2015/128 de la Comisión, de 27 de enero de 2015, por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2015 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento (CE) n° 442/2009 en el sector de la carne de porcino. DO L 21 de 28.1.2015, p. 16/17

Febrero

- Reglamento de Ejecución (UE) 2015/264 de la Comisión, de 18 de febrero de 2015, relativo a la autorización de neohesperidina dihidrocalcona como aditivo en la alimentación de ovinos, peces, perros, terneros y determinadas categorías de cerdos (Texto pertinente a efectos del EEE) DO L 45 de 19.2.2015, p. 10/12
- Asunto C-70/14: Auto del Tribunal de Justicia (Sala Sexta) de 11 de diciembre de 2014 (petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal Administrativo e Fiscal de Viseu — Portugal) — Agrocaramulo — Empreendimentos Agro-Pecuários do Caramulo, S.A./Instituto de Financiamento da Agricultura e Pescas, IP (IFAP) [Procedimiento prejudicial — Reglamento (CEE) no 3846/87 — Agricultura — Organización común de los mercados — Restituciones a la exportación — Carne de ave — «Gallinas de desvieje» — Nomenclatura de los productos agrícolas para las restituciones a la exportación — Clasificación] DO C 65 de 23.2.2015, p. 16/17

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, Del 19 de enero de 2015 al 23 de febrero de 2015, ambos inclusive.

ACTUALIDAD PROFESIONAL

CONVOCADA LA XXVII EDICIÓN DEL PREMIO DOCTOR ZÚMEL

La XXVII edición del premio literario taurino anual Doctor Zúmel para trabajos inéditos en español versará sobre el tema Las redes sociales como alternativa para el fomento y difusión de la Tauromaquia. Al galardón podrán concurrir personas de nacionalidad española o extranjera, que presentarán sus originales antes del 6 de junio próximo (A la atención de Isabel Andrés. Goya, 47 -4º. 28001 Madrid). La valoración de los originales se realizará por un jurado



especializado que emitirá su fallo durante la primera quincena de julio. El primer premio está dotado con 4.500 euros y el segundo con 1.500 euros. Para más información, ver la página web www.premioliterariotaurinodrzumel.com o a través del teléfono 91 431 70 00

A.M.A. SEGUROS ACOGE LA ASAMBLEA ANUAL DE EUROPA MÉDICA, PRINCIPAL ASOCIACIÓN DE MUTUAS SANITARIAS EUROPEAS



La sede central de A.M.A. Seguros albergó la Asamblea Anual de Europa Médica, asociación que engloba a las siete grandes aseguradoras europeas para profesionales sanitarios. Además de A.M.A., forman parte de esta asociación la mutua belga AMMA; las francesas AGMF y SHAM; la holandesa VvAA, la británica MDU y la española Mutual Médica. Agrupan conjuntamente en toda Europa a centenares de miles de profesionales del ámbito sanitario, y se dedican especialmente a dar cobertura en cuestiones de responsabilidad civil profesional. En su discurso de bienvenida, Diego Murillo, presidente de A.M.A., defendió una dimensión europea para la Sanidad. Sugirió que los sistemas de aseguramiento del ejercicio sanitario de los distintos países europeos también formasen parte de los posibles sistemas de indicadores europeos de salud, como el que acaba de aprobar el pleno del Comité Económico y Social Europeo. Participó también en la Asamblea el secretario de Estado de Sanidad y Consumo, Rubén Moreno, que elogió la labor de las mutuas: "Desempeñan funciones esenciales como

la Responsabilidad Civil Profesional, o los seguros frente a agresiones y para establecimientos sanitarios, que respaldan el desempeño profesional y favorecen que el colectivo pueda ejercer con garantías y actuar de forma eficaz en su día a día". Clausuró la Asamblea Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la Organización Médica Colegial, que aplaudió a A.M.A. por su seguro de RCP, "con un valor añadido que no da nadie más, y es que también se preocupa por nuestra reputación, gracias a que está dirigida por profesionales sanitarios y eso les proporciona una proximidad no mejorable. Además, se ajustan como un guante a nuestras necesidades, las de los Colegios, y, además, comparten con ellos formación e investigación". Bartolomé Beltrán, miembro del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad, repasó los principales datos españoles sobre agresiones a profesionales sanitarios. Apuntó que certifican la trascendencia del problema, y la necesidad de encontrar medidas eficientes de concienciación social. Beltrán citó un estudio de la Organización Médica Colegial, que cuantifica 1.714 agresiones a profesionales sanitarios entre 2010 y 2013, de las que 354 se produjeron ese último año. Raquel Murillo, subdirectora general y directora del Ramo de Responsabilidad Civil profesional de A.M.A. Seguros, alertó del incremento del índice de agresividad sufrido por los profesionales, hasta el punto de que el 80% del personal sanitario español ha sufrido algún tipo de agresión verbal o física en su desempeño profesional.

En la zona de responsabilidad de la Brilib XXII

VETERINARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA AYUDAN A MEJORAR LA GANADERÍA EN EL SUR DEL LÍBANO

Un equipo de veterinarios de la Universidad de Córdoba (UCO) ha llegado a Líbano con la finalidad de realizar actividades de asistencia veterinaria, principalmente en las explotaciones ganaderas de la zona de responsabilidad de la Brigada Líbano (Brilib) XXII, aunque asistirán también a algunas otras en el resto del sector este de Unifil, según informa Europa Press. Según ha informado la Brigada de Infantería Mecanizada 'Guzmán el Bueno' X, con base en Cerro Muriano (Córdoba) y cuyos efectivos integran la mayor parte del contingente de la Brilib XXII, el equipo perteneciente a la UCO está compuesto por cuatro veterinarios bajo la coordinación y dirección del profesor Librado Carrasco, antiguo decano de la Facultad de Veterinaria y que se encuentra desplegado con el contingente de la Brilib XXII en su condición de alférez reservista voluntario, activado al efecto por un periodo de aproximadamente dos meses. La principal misión a desarrollar por este equipo veterinario cordobés es la verificación de las enfermedades más frecuentes en la cabaña de la zona, detectar las posibles

causas y confirmar la evolución de las mismas tras el periodo de consolidación de este proyecto, que ya inició el profesor Librado Carrasco hace unos años, con la Operación Libre Hidalgo IX, en diciembre de 2009. Además, tratarán de paliar las enfermedades que padezca el ganado de la zona en la actualidad y se distribuirán medicamentos para prevención de nuevos brotes, y también realizarán labores de asesoramiento a los ganaderos de la zona para la mejora de las condiciones de vida y explotación de sus instalaciones. Se trata más de inculcar la prevención de enfermedades en la zona que la solución de las mismas, en una campaña de concienciación a los ganaderos de que es mejor prevenir que curar, a la vez que supone una mejora sustancial en los rendimientos. Recién llegados, los veterinarios se han puesto manos a la obra en las granjas más próximas a la base, en la localidad de Blate y trabajo, según el programa previsto, no les va a faltar, ya que la ganadería es una de las principales fuentes de ingresos para la economía de la zona.

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN (CTN) 313 DE AENOR SOBRE CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL Y RESIDENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

El pasado día 26 se constituyó, en la sede de AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), a propuesta de la Asociación Española de Veterinarios Municipales el CTN 313 sobre centros de protección animal y residencia de animales de compañía. Es un proyecto liderado por AVEM que tiene como objetivo mejorar las condiciones de sanidad y de bienestar de los animales que albergan estos centros sean de titularidad y/o gestión pública o privada. Las normas técnicas se elaboran con la participación de todas las partes implicadas y son fruto del consenso. Esta futura norma tratará de armonizar y homologar procedimientos y operaciones en los centros desde la perspectiva de la sanidad y el bienestar de los animales de compañía. El comité creado está constituido por profesionales, veterinarios en su mayoría, representantes de las admi-



nistraciones (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Comunidades autónomas, Ayuntamientos, Federación Española de Municipios y Provincias, Organización Colegial Veterinaria Española, Asociación de veterinarios clínicos de pequeños animales (AVEPA), la Cátedra de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz, Organizaciones No Gubernamentales de Protección animal, Asociación Aragonesa de Centros Caninos, organizaciones especializadas en Sanidad animal y en gestión de Centros de Protección animal, entre otros.

NOVEDADES EDITORIALES



HISTORIA DE LOS UNIFORMES Y DISTINTIVOS DE LA VETERINARIA MILITAR ESPAÑOLA (2ª EDICIÓN)

Luis Ángel Moreno Fernández- Caparros
Heliodoro Alonso Feroso

© Publicaciones de Defensa.

Páginas: 623
Tamaño: 29x24
ISBN: 987-84-9781-947-3
PVP: 25 euros
www.publicaciones.defensa.gob.es/

Los autores presentan un nuevo libro totalmente reformado y enriquecido en textos y documentos históricos, así como en iconografía original inédita. En este volumen se recogen, por primera vez, los uniformes de los mariscales de número de la Real Caballeriza regalada y se completa toda la uniformología del personal del Real Colegio-Escuela de Veterinaria de la Corte según las ordenanzas de 1800 y 1827. También nuevos uniformes y distintivos de los oficiales veterinarios. Está dirigido a historiadores, uniformólogos, bibliófilos, coleccionistas de militaría, veterinarios y amantes de la historia de las ciencias veterinarias.

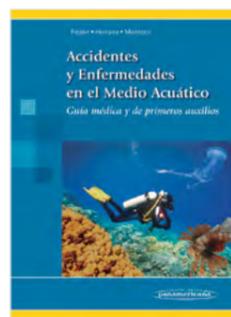
BENDICE ESTOS ANIMALES QUE VAMOS A RECIBIR

El pasado día 5 de febrero, Pepe Montserín presentó en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios Asturias el libro *Bendice estos animales que vamos a recibir*. Obra encargada por este Colegio, donde el escritor asturiano da cuenta en forma de diario de su encuentro con más de 35 veterinarios de distintas especialidades.

Pepe Montserín

© Ediciones Trea.

Páginas: 496
ISBN 9788497048521
PVP: 19 euros
Tel.: 985 22 98 22
www.colegioveterinarios.net



ACCIDENTES Y ENFERMEDADES EN EL MEDIO ACUÁTICO. GUÍA MÉDICA Y DE PRIMEROS AUXILIOS

Gonzalo Montoto,
Salvador Fojón y Chus Herranz

© Editorial Médica Panamericana

Páginas: 200
Tamaño: 17x24
ISBN 9788498358070
PVP 27,55 euros
Tel.: 91 131 78 00
E-mail: info@medicapanamericana.es
www.medicapanamericana.com

Esta obra, científica y práctica, engloba de forma sistemática la información precisa para abordar los problemas médicos surgidos en el medio acuático, y da respuesta a las cuestiones suscitadas por los buceadores en sus inmersiones. Ideada con una doble vocación, médica y divulgativa, ayudará a los médicos de urgencias, de atención primaria y a otros especialistas a conocer los aspectos físicos, y a todos los aficionados a deportes y actividades acuáticas, monitores, socorristas y profesores de deportes al aire libre, a comprender los aspectos médicos de estas apasionantes actividades.

GUÍA DE PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE PARA EL SECTOR DE LA MIEL

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, en colaboración con los Colegios Veterinarios de la región, ha editado una "Guía de prácticas correctas de higiene para el sector de la miel" cuyo objetivo es proporcionar a los apicultores una herramienta de aplicación fácil y operativa para que se adapten a las exigencias normativas establecidas. El trabajo aspira, por otra parte, a garantizar el derecho de los consumidores a un producto plenamente seguro y saludable. De la importancia del sector apícola en la comunidad aragonesa habla la existencia de 1.285 explotaciones con un censo de 102.929 colmenas que producen cerca de 619 toneladas de miel al año.

Varios

© Gobierno de Aragón

Páginas: 114
Tamaño: 15x21
Los interesados pueden descargarse este libro en: www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/Agricultura-GanaderiaMedioAmbiente/TEMAS_AGRICULTURA_GANADERIA/Areas/GANADERIA/Explotaciones_ganaderas%5bdocs%5d/2014_GBP_MIEL.pdf



AGENDA DE ACTIVIDADES

ABRIL

INTERNATIONAL FORUM OF FOOD INDUSTRY AND PACKAGING IFFIP

Kiev (Ucrania), del 1 al 4 de abril

Organiza: IFFIP

Información e inscripciones:

Tel. +49 (0) 6221135713

Fax. +49 (0) 6221135723

e-mail: a.beilharz@ifw-expo.com

www.ifw-expo.com

VIII CONGRESO CYTA/CESIA CONOCIMIENTOS PARA IMPULSAR UNA EVOLUCIÓN INTELIGENTE EN EL SECTOR ALIMENTARIO

Badajoz, del 7 al 10 de abril

Organiza: CYTA/CESIA

Lugar de Celebración:

Edificio Siglo XXI

Información e inscripciones:

E-mail: secretaria@crexco.net

www.viiiicongresocyta-cesia.com

CURSO ONLINE DE NUTRICIÓN

On-line, del 8 de abril al 6 de mayo

Organiza: AVEPA

Información e inscripciones:

E-mail: secre@avepa.org

www.avepa.org

XIV CONGRESO ESPECIALIDADES VETERINARIAS

Toledo, 10 y 11 abril

Organiza: AVEPA

Lugar de Celebración:

Palacio de Congresos Greco

Información e inscripciones:

Tel.: 93 253 15 22

Fax: 93 418 39 79

www.avepa.org

CURSO DE PERITACIÓN VETERINARIA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Palencia, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 abril

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Palencia

Duración: 35 horas.

Lugar de Celebración:

Colegio de Veterinarios de Palencia

C/ Don Sancho nº3 entreplanta

34001 Palencia

Plazas: Limitadas

Inscripciones:

Veterinarios colegiados en Castilla y

León:

Curso completo (3 Módulos): 250

euros y Módulo individual: 90 euros

Veterinarios no colegiados en Castilla y León:

Curso completo (3 Módulos): 300

euros y Módulo individual: 110 euros

Estudiantes de último curso de Veterinaria:

Curso completo (3 Módulos): 200

euros y Módulo individual: 75

Información e inscripciones:

Tel.: 979 74 33 37

Fax: 979 17 02 54

Email: palencia@colvet.es

CONFERENCE; NATURAL DISASTERS AND ONE-HEALTH: ARE WE PREPARED TO REACT?

Bruselas (Bélgica), del 16 al 17 de abril

Organiza: FVE (Federation of Veterinarians of Europe)

Lugar de Celebración:

International Auditorium

Boulevard Roi Albert II 5

Bruselas (Bélgica)

Información e inscripciones:

Tel. 32 2 53370 20

e-mail: info@fve.org

www.fve.org

CURSO DE MEDICINA EN REPTILES AVAFES-ZARAGOZA

Facultad de Veterinaria Zaragoza 17 y 18 de Abril

Información e inscripciones:

<http://avafeszaragoza.blogspot.com.es/p/curso-de-medicina-en-reptiles.html>

XXIII JORNADAS TÉCNICAS DE AVET "RONDA Y EL TORO"

Ronda, Málaga, 17 al 19 de abril

Organiza: AVET

Lugar de celebración: Convento de

Santo Domingo (calle Armiñán, s/n. Ronda. Málaga)

Inscripción: Socios, 40 euros; No

socios, 130; y Estudiantes, 40.

Información e inscripciones:

[cursos@colvema.org](mailto: cursos@colvema.org)

Teléfono 914112033 extensión 224

UTILIDAD PRÁCTICA DE LOS TRATAMIENTOS HORMONALES EN REPRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS ANIMALES

Oviedo (Asturias), 18 de abril

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Plaza de América, 10 -2º

33005 Oviedo (Asturias)

Inscripciones:

60 euros

30 euros (Colegiados en Asturias)

Información e inscripciones:

Tel.: 985.22.98.22

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

XXIV JORNADAS VETERINARIAS EN PEQUEÑOS ANIMALES, EQUINOS Y EXÓTICOS

Caba (Argentina), del 19 al 22 de abril

Organiza: Inter-Médica

Información e inscripciones:

Tel.: (54-11)4961-4962-3145

E-mail: [eventos@intermedica.com.ar](mailto: eventos@intermedica.com.ar)

www.jornadasveterinarias.com

www.intermedica.com.ar

CURSO TÉCNICAS DE ESTUDIO DE CETÁCEOS

El Prat de Llobregat (Barcelona), 18 y 19 de abril

Organiza: Fundación CRAM

Lugar de Celebración:

Paseo de la Playa, 28-30

08820 El Prat de Llobregat

Barcelona

Información e inscripciones:

Tel. 93 752 45 81

Fax. 93 752 57 10

e-mail: [info@cram.org](mailto: info@cram.org)

www.cram.org

MAYO

XXIV JORNADAS NACIONALES DE LA CARNE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
Manchester (Reino Unido), 7 y 8 de mayo

Organiza: Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Lugar de Celebración: Instituto Cervantes.
 326-330 Deansgate. Manchester M3 4FN
Inscripciones: 150 euros - Socios AVESA
 200 euros - No socios AVESA
Información e inscripciones: www.manchester.cervantes.es

XX CONGRESO INTERNACIONAL ANEMBE
Burgos, del 6 al 8 de mayo

Organiza: Anembe
Lugar de Celebración: Palacio de Congresos y Auditorio Fórum Evolución de Burgos
Información e inscripciones: Tel. +34 985 20 83 16
 Tel/Fax. +34 985 96 45 69
 E-mail: anembe@anembe.com
 www.anembe.com/proximo-congreso

TRAINING SCHOOL ON EPIGENETICA IN REPRODUCTIVE BIOLOGY
Murcia, del 18 al 21 de mayo

Organiza: European Cooperation in Science and Technology, Epi Concept and Universidad de Murcia
Lugar de Celebración: Universidad de Murcia Campus de Espinardo Murcia
Información e inscripciones: Tel.: +34 868 88 46 55
 Fax. +34 868 88 41 47
 E-mail: cost-epiconcept.eu/training.html

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA
Zaragoza, del 18 al 23 de mayo de 2015

Organiza: Prof. Juan José Badiola Díez Centro de Encefalopatías Transmisibles y Enfermedades Emergentes. Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza C/ Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.
 En colaboración con la Fundación Casa de Ganaderos.
Duración: 60 horas lectivas
Inscripción: 295 euros.
Plazas: 30
Plazo de inscripción: Hasta el 15 de mayo de 2014.
Programa del curso:
 - En este curso teórico-práctico se abordarán las principales enfermedades que afectan a los ovinos y caprinos: Patología digestiva y respiratoria de los animales jóvenes, maedi, CAE, pasteurelisis, paratuberculosis, tuberculosis, lengua azul, brucelosis, mamitis, abortos, scrapie, listeriosis, enfermedad de Schmallenberg y otras patologías nerviosas, parasitosis, intoxicaciones, enfermedades nutricionales y otros temas de interés.
 - Se realizarán sesiones de demostración de casos prácticos de las enfermedades referidas.
 - Las intervenciones correrán a cargo de reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica.
Información e inscripciones: África Arbizuz.
 Email: arbizuz@unizar.es.
 Tel.: 876 55 41 62 y 976 76 25 34
 Fax: 976 76 25 08

XVI JORNADAS SOBRE PRODUCCIÓN ANIMAL
Zaragoza, 19 y 20 de mayo

Organiza: Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario (AIDA)
Lugar de celebración: Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (Campus de Aula Dei) Zaragoza
Inscripciones: Entre 250 y 125 euros

Gratis para estudiantes
Información e inscripciones: Tel: 976 71 63 05
 Fax: 976 71 63 35
 www.aida-itea.org/index.php/jornadas/jornadas-2015

CONFERENCIA MUNDIAL "UNA SALUD"
Madrid, 21 y 22 de mayo

Organiza: Asociación Médica Mundial y la Asociación Veterinaria Mundial, en colaboración con el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y el Consejo General de Colegios de Médicos de España.
Lugar de Celebración: Edificio AMA. Parque Empresarial Cristalia, Edificio AMA. Vía de los Poblados, 3.
Información e inscripciones: http://www.wma.net/es/50events/20otherevents/80onehealth/index.html

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)
Zamora, 15, 16, 17 y 29, 30 y 31 de mayo

Organiza: Consejo General de Colegios Veterinarios de España Colegio de Veterinarios de Zamora
Inscripción: 300 euros

ZAMORA

Lugar de celebración: Colegio de Veterinarios de Zamora Avda. Príncipe de Asturias, 9 49012 Zamora
Información e inscripciones: Tel.: 980 52 22 42
 Fax: 980 52 22 42
 E-mail: zamora@colvet.es
 www.colvet.es/Zamora

TABLÓN DE ANUNCIOS

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
 Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

OFERTA DE EMPLEO

Veterinario con experiencia en clínica de pequeños animales para trabajo con régimen de jornada completa. Se incorporará a un equipo con tres veterinarios y 2 ATV. Se valorará experiencia en ecografía.
 Tel.: 91 766 09 33.
 E-mail: mlejarza@lacaseta.es

La empresa "Especialistas Veterinarios de Andalucía, S.L." oferta 21 puestos de trabajo para cubrir la plantilla de apertura de un centro hospitalario de referencias y especialidades en Mijas-Costa (Málaga, España). Los interesados deben enviar un mensaje al e-mail: achmijas@gmail.com solicitando el formulario antes del 20-03-2015.
 Se requiere nivel alto de inglés demostrable mediante certificación homologada (C1) o acreditación de estancia en país de habla inglesa durante 6 meses como mínimo, disponibilidad para la incorporación inmediata al puesto de trabajo, alta capacidad de empatía y de comunicación e interés en incorporarse a un proyecto orientado a superar las expectativas tanto del veterinario remitente como del propietario del animal.

Se busca veterinario para trabajo en clínica de grandes animales especialmente ganado ovino en la provincia de Ciudad Real. Para más información, envíen CV.
 E-mail: Sonlleva56@hotmail.com

Somos una Clínica Veterinaria ubicada en Gouveia - Serra da Estrela (cerca de Guarda) en Portugal. Necesitamos Veterinario para trabajo con pequeños animales a jornada completa. Disponibilidad para la incorporación inmediata y vehículo propio. Interesados enviar CV a la dirección: clinicavetcaracolazul@hotmail.com

Se necesita incorporar veterinario para media jornada en clínica de la zona sur de Madrid (Seseña/Aranjuez) Consultas de día y urgencias telefónicas rotatorias. Si tienes experiencia mínima de un año en medicina interna, cirugía, urgencias, buen trato con el cliente, sabes trabajar en equipo y tienes ganas de desarrollarte profesionalmente, envíanos tu CV. Se requiere vehículo propio. E-mail: centrovvet.gerencia@gmail.com

Se precisa auxiliar veterinario con experiencia previa demostrable en recepción y atención de clientes, gestión de tienda y aptitudes comerciales para trabajo a jornada completa en centro veterinario en zona sur de Madrid. Interesados enviar curriculum al email indicado. E-mail: cvauxvetsur@yahoo.com

Clínica de pequeños animales ubicada en provincia de Toledo a 100 km de Madrid, necesita incorporar veterinario con experiencia. Horario comercial. Se valorarán conocimientos de ecografía y anestesia. Interesados enviar curriculum a la dirección de e-mail: lucyemi@hotmail.es

Se busca veterinario para trabajo en clínica de grandes animales especialmente ganado ovino en la provincia de Ciudad Real. Para más información, envíen CV. E-mail: Sonlleva56@hotmail.com

Necesitamos cubrir el puesto de veterinario/a para clínica de pequeños animales en media jornada de tarde para clínica en Madrid centro. Requisitos: experiencia en consulta diaria vacunaciones, tratamientos y en cirugías de tejidos blandos. Incorporación inmediata. E-mail: mimascota252@gmail.com

DEMANDA DE EMPLEO

Veterinaria autónoma con experiencia en medicina interna, cirugía de tejidos blandos, consulta, laboratorio, urgencias, hospitalización, recepción y tienda. Conocimientos de Inglés e italiano. Trabajando actualmente en clínica Veterinaria a media jornada. Busco trabajo en Valencia o alrededores a jornada completa. Soy una persona puntual, responsable, implicada en trabajo, con buena atención al cliente y trabajo en equipo. Vehículo propio e incorporación inmediata. Las persona interesadas pueden ponerse en contacto a través del teléfono: 618 27 32 96 o del e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Seleccionamos veterinario para trabajar en clínica de pequeños animales, a jornada completa. Se valorará experiencia en medicina interna y cirugía. Incorporación inmediata. Imprescindible vehículo propio. E-mail: cvetcastilla@gmail.com

Auxiliar de clínica, dependiente de tienda de animales y peluquera canina. Cinco años de experiencia y buenas referencias. Cuento con los cursos de auxiliar de clínica, ayudante de auxiliar quirúrgico veterinario, además del curso de peluquería canina. Busco trabajo en las comunidades de Galicia. Raquel Cofiño Pérez
 Tel: 649 99 32 91
 E-mail: raquelcop@hotmail.com

Veterinario con experiencia en importante industria cárnica de Guijuelo. Con funciones de Técnico de Calidad, Responsable de Trazabilidad y Norma de Calidad. Busco empleo en el sector. E-mail: calivet@hotmail.com

Para publicar en esta sección:
 Teléfono: 91 579 44 06 | Fax: 91 571 29 37 | e-mail: contenidos@sprintfinal.com

DIRECTORIO COLEGIOS OFICIALES

A CORUÑA

Xosé Uxío Rey Fernández
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed. Lugris Valdillo, 1º. Polígono Matagrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: colegio@colvetcor.org
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10. 01006 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: info@colvetaraba.es
Web: www.colvet.es/alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1º. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
e-mail: albacete@albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icoval.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Pamplona, 16. 04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26. 05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: /www.colvet.org/Avila

BADAJOZ

Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9. 06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctves
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25.
08023 Barcelona
Tel.:935 81 14 13
e-mail: covb@covb.cat
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER (CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 -1º. 12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellón.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, nº 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: colvetceuta@telefonica.net
Web: www.colvet.es/alava

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas
Avda. del Brillante, 69. 14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: colegio@corvet.es
Web: www.colvet.es/cordoba

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GIRONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10 - 2º
17002 GIRONA
Tel.: 675 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@covgi.cat
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 22 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Fernando Luis Díaz Martín
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajarcolvet@gmail.com
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian (GIPUZKOA)
Tel.: 943 22 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvetvuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 24 50 57
e-mail: info@covhuesca.org
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAEN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canónigo Brugaral, 7. 25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinarialugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1º A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
e-mail: fjolmo@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

Angel Gardé Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: info@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Carlos Lera
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

José Enrique Rodríguez Grau-Bassas
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: bizkaia@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Échegaray, 10 - 2º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julión Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, Nº 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetssa@colvet.es
Web: www.colvetssalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, nº1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio Mª Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: stctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: info@covteruel.org
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvetes
Web: www.colveto.com

VALENCIA

Francisco Miguel Beltrán Andreu
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@icovcv.com
Web: www.icovcv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Plo de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Enrique Jorge López
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Principe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, I-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

DIRECTORIO ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 965 12 71 37/956 67 96 61
e-mail: administrador@aaevee.org
www.aaevee.org

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander.
Cantabria. Tel.: 942 22 99 04
ACNV
Alcalá 155, 2º-F.- 28008 Madrid
Teléfono / Fax 91 4351949
secretaria@acnv.es - www.acnv.es

ACVSECH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, Ij - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax 974 21 82 93
ACVPSZ
Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bto I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bto I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33
ACVLYCAC
Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Plo del Río Ortega, 11 - 1º C
47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38 - valadolid@colvet.es

ACVLYET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalva, 2
40000 OJUALAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09/616 34 83 05
E-mail: acvlyet@terra.es
ADIPREM
Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pl, 11, 1º, 08006 Barcelona.
T.: +34 932 701 286 / F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org - www.adiprem.org

ADLSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León.
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 668 97 60 80 - varamochel@don.com
ASEMUEC
Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Curriculos de España
Miembro de FEAGAS
C/ Hiena, 17 28045 MADRID
Tel. 615 85 25 45
www.terradonaciones.es
asesmuc@terradonaciones.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES
Ronda de la Luna, 8.
28780 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortionone@terra.es
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVÍCOLA
C/ Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B
47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
secretaria@wpsa-asecas.es

AEHV
Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_ebaniiz@donostia.org
AEPVET
Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bto I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA
Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: info@aeaves.es
http://www.aeaves.org/es/
AEVA
Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Adolfo Cera, 17. 08001 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos.
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aeaves.es
web: www.aeavee.es

AEVEDI
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI
Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 922 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aeavmi.com

ALECVAC
Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN. Telf: 987252922
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Poroño
Galeira, 49, 3º dcha. 15009 A Coruña
ALVELE
Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
varamochel@don.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
aalmos@colvet.es - www.amurvac.com

ANIVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax 91 745 02 33
arnava@line-pro.es - www.arnvac.es
E-mail: 927224425 - Fax: 927213299

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax 91 561 05 65
ANEMBE
Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo

ANVACA

Asociación de Veterinarios de Aragón
Parque de Roma, Bto I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.anvaca.com
secretaria@anvaca.org

ANVEPI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
E-mail: colvetba@ctves.es

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Pama Española de la WMSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 00 - Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com - www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA
Rio Osa, 8 - chalet 5. 05004 Ávila
ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanyá Nº17, 1ºD.
27001-Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
Fax:932-294-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 72 84 - avapa@teletelnet.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Especialistas de la Toxicología
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz
05571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Plo de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid.
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

<

Programas de Formación de Posgrado

General Practitioner Certificate Programmes

GPCert Cardio, Cardiología

12 módulos presenciales y 2 online

Madrid, a partir del 16 de Mayo de 2015

Precio desde: 999,00€ + 259,00€ x 11 meses

Ponentes: Yolanda Martínez; Oriol Domenech;

M^a Josefa Fernández del Palacio; Gemma Fraga Veloso.

GPCert DI, Diagnóstico por imagen

16 módulos presenciales y 2 online

Madrid, a partir del 30 de Mayo de 2015

Precio desde: 999,00€ + 309,00€ x 11 meses

Ponentes: Amalia Agut; Inés Carrera; M^a Josefa Fernández del Palacio;

Marta Soler; Rosa Novellas.

GPCert SAM, Medicina de pequeños animales

20 módulos presenciales y 4 online

Barcelona, a partir del 30 de Mayo de 2015

Precio desde: 999,00€ + 279,00€ x 14 meses

Ponentes: Albert Lloret; Alejandro Bayón del Río; Amalia Agut; Cristina Frago;

Dolores Pérez Alenza; Germán Santamarina; Josep Pastor; Juan Borrego;

Juan Carlos Giménez; Maite Verde; M^a Josefa Fernández del Palacio;

Patricia Ibarrola; Silvia Martínez; Sonia Añor; Valle Sánchez Raez.

GPCert SAS, Cirugía de pequeños animales

22 módulos presenciales y 4 online

Barcelona, a partir del 27 de Junio de 2015

Precio desde: 999,00€ + 369,00€ x 14 meses

Ponentes: Benito de La Puerta; Ignacio Álvarez Gómez de Segura;

Manuel Jiménez Peláez; Núria Vizcaino Revés; Paula Martín Vaquero;

Pilar Lafuente; Tomás Fernandez.

GPCert ExAP, Clínica de animales exóticos

16 módulos presenciales y 8 online

Madrid, a partir del 20 de Junio de 2015

Precio desde: 999,00€ + 359,00€ x 11 meses

Ponentes: Albert Martínez-Silvestre; Carles Juan-Sallés; Fernando Esperón

Fajardo; Francesc Padrós; Lorenzo Crosta; Miguel D. Saggese; Olga Amann;

Petra Schnitzer; Pilar González Iglesias; Rafael Molina López;

Roberto Aguilar; Roger Domingo Ollé; Sonia M. Hernández.

Internado
en Grefa

GPCert Ophthal, Oftalmología

12 módulos presenciales y 2 online

Madrid, a partir del 18 de Julio de 2015

Precio desde: 999,00€ + 259,00€ x 11 meses

Ponentes: Alejandro Bayón del Río; Marian Matas Riera;

Natalia Escanilla; Rick F. Sánchez.

GPCert Derm, Dermatología

12 módulos presenciales y 2 online

Madrid, a partir del 25 de Julio de 2015

Precio desde: 999,00€ + 259,00€ x 11 meses

Ponentes: Chiara Noli; Giordana Zanna; Sandra Díaz.

GPCert AnBeh, Etología clínica de pequeños animales

14 módulos presenciales y 3 online

Madrid, a partir del 25 de Julio de 2015

Precio desde: 999,00€ + 259,00€ x 11 meses

Ponentes: Antoni Bulbena; Belén Rosado; Carles Juan-Sallés;

Elena García Callado; Iolanda Navalón; Jaume Fatjó;

Pablo Hernández; Paula Calvo; Sylvia García.

Estancia
en el servicio
clínico de etología

Cursos acreditados por la

